Mango-MNG Holding, S.A. y sociedades dependientes

Informe de auditoría
Cuentas anuales consolidadas al 30 de diciembre de 2024
Informe de gestión consolidado

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Mango-MNG Holding S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Mango-MNG Holding S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 30 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 30 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión con salvedades

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 30 de diciembre de 2024 no incluyen la información sobre los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio y del ejercicio anterior por el personal de alta dirección y los miembros del órgano de administración de la Sociedad dominante, así como anticipos, créditos o garantías concedidos, tal y como exige el artículo 48 del Código de Comercio. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de diciembre de 2023 contenía una salvedad al respecto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

R. M. Madrid, Hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de ingresos por ventas	
Tal como se detalla en la nota 22 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo realiza sus ventas en el mercado nacional e internacional. Si bien el reconocimiento y valoración de los ingresos por ventas, tal como se describe en la nota 2.23 de la memoria consolidada adjunta, no es especialmente complejo, debido a la importancia que tienen los mismos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, en consecuencia, a la mayor concentración en dicho epígrafe del riesgo de incorrección material, consideramos este asunto como un aspecto relevante de la auditoría.	En relación con esta área, hemos realizado, principalmente, los procedimientos detallados a continuación: • Hemos obtenido un entendimiento de las políticas contables de reconocimiento de ingresos del negocio del Grupo. • Hemos realizado un entendimiento y evaluación del control interno en el proceso de reconocimiento de ingresos por ventas con la involucración de nuestros especialistas en tecnología y sistemas. Asimismo, hemos probado la eficacia de los controles clave implantados por el Grupo. • Hemos efectuado pruebas en detalle sobre una muestra de ventas contabilizadas, verificando la evidencia de la ocurrencia y el registro de la transacción. • Asimismo, para las ventas a franquiciados hemos realizado una solicitud de confirmación de clientes para una muestra de facturas pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2024, aplicando procedimientos alternativos mediante la comprobación de documentación soporte para aquellos clientes que no han atendido a nuestra solicitud. El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales fueron diseñados.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de los derechos de uso y pasivos por arrendamientos a corto y largo plazo

Tal y como se indica en la nota 2.24 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo desarrolla su actividad comercial y logística en locales y centros logísticos en régimen de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento se reconocen conforme a las políticas contables descritas en la nota 2.24 de la memoria consolidada adjunta. Dichas políticas establecen que al inicio del arrendamiento se debe registrar un pasivo igual al valor actual de las cuotas del contrato. A su vez, se registra un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el periodo de arrendamiento. En consecuencia, el Grupo tiene registrado en el balance consolidado a 30 de diciembre de 2024 derechos de uso por importe de 1.173.809 miles de euros y pasivos por arrendamientos a corto y largo plazo por importe de 200.846 y 1.057.232 miles de euros, respectivamente.

El registro de los activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos requiere de la realización por parte de la dirección de la Sociedad dominante de juicios y estimaciones relevantes, siendo las relacionadas con la determinación del plazo de arrendamiento y la tasa de descuento de cada contrato las más significativas. La existencia de juicios y estimaciones relevantes por parte de la dirección, junto con la relevancia del valor neto contable de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos, motiva que haya sido un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría en relación con la valoración de los arrendamientos han incluido, entre otros:

- La realización de pruebas asociadas a la integridad de la información, comprobando la inclusión en el sistema informático de la totalidad de los contratos a los que aplica la norma.
- Con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, para una muestra de contratos de arrendamiento hemos evaluado la razonabilidad de las estimaciones e hipótesis consideradas por la dirección de la Sociedad dominante para la estimación de las tasas de descuento utilizadas.
- La realización de pruebas en detalle sobre la información relativa a los contratos de arrendamiento, comprobando, en base a una selección muestral, la existencia, la correcta determinación de los períodos de arrendamiento y la cuantificación de los activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar los objetivos de auditoría para los cuales los procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

2025 Núm. 20/25/01834

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

Carlos Ávila Guijarro (20717)

5 de marzo de 2025

Cuentas Anuales Consolidadas 2024
Mango-MNG Holding S.A.U. y sociedades dependientes

MANGO

ÍNDICE

BALANCE CONSOLIDADO 3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA 5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO 6
ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO 7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO 8
1. INFORMACIÓN GENERAL 9
2. PRINCIPIOS CONTABLES 9
3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO 31
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES 34
5. INMOVILIZADO MATERIAL 35
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE 37
7. ARRENDAMIENTOS 38
8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES 41
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS 42
10. EXISTENCIAS 42
11. CUENTAS COMERCIALES A COBRAR 43
12. INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES 44
13. OTROS ACTIVOS CORRIENTES 44
14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 45
15. CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN 45
16. RESERVAS 45
17. PARTICIPACIONES NO DOMINANTES 47
18. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO 47
19. PROVISIONES 48
20. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR 48
21. DEUDA FINANCIERA 50
22. INGRESOS ORDINARIOS 51
23. GASTOS DE EXPLOTACIÓN 53
24. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS 55
25. SITUACIÓN FISCAL 56
26. GARANTÍAS Y COMPROMISOS 59
27. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL 59
28. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS 61
29. OTRA INFORMACION 63
30. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE 64
ANEXO I 65

Balance consolidado a 30 de diciembre de 2024 y a 30 de diciembre de 2023 de Mango-MNG Holding, S.A.U. y sociedades dependientes

ACTIVO	Nota	30 de diciembre 2024	30 de diciembre 2023
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inmovilizado material	5	497.594	360.372
Inmovilizado intangible	6	58.603	59.417
Derechos de uso	7	1.173.809	987.747
Activos financieros	8	107.584	35.393
Activos por impuestos diferidos	25	467.659	212.112
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		2.305.249	1.655.041
ACTIVOS CORRIENTES			
Existencias	10	849.288	698.691
Cuentas comerciales a cobrar	11	100.352	129.691
Inversiones financieras corrientes	12	35.846	1.676
Otros activos corrientes	13	14.718	13.358
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	199.951	261.105
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1.200.155	1.104.521
TOTAL ACTIVO		3.505.404	2.759.562

Balance consolidado a 30 de diciembre de 2024 y a 30 de diciembre de 2023 de Mango-MNG Holding, S.A.U. y sociedades dependientes

PASIVO	Nota	30 de diciembre 2024	30 de diciembre 2023
PATRIMONIO NETO			
Capital Suscrito	15	22.233	22.233
Prima de emisión	15	139.778	139.778
Reservas	16	446.863	362.128
Pérdidas y Ganancias atribuibles a la Sociedad Dominante		208.155	172.127
TOTAL FONDOS PROPIOS		817.029	696.266
Ajuste por cambios de valor	9	38.507	(5.976)
Participaciones no dominantes	17	35.177	31.403
TOTAL PATRIMONIO NETO		890.713	721.693
PASIVOS NO CORRIENTES			
Provisión para riesgos y gastos	19	4.870	4.278
Pasivos por impuestos diferidos	25	313.472	45.400
Deuda financiera	21	259.772	216.753
Pasivos por arrendamientos	7 y 21	1.057.232	878.690
Otros pasivos no corrientes	20	22.359	22.142
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		1.657.705	1.167.263
PASIVOS CORRIENTES			
Deuda financiera	21	18.662	15.678
Pasivos por arrendamientos	7 y 21	200.846	188.292
Proveedores y otras cuentas a pagar	20	590.413	497.691
Otras deudas no comerciales	20	147.066	168.945
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		956.987	870.606
TOTAL PASIVO		3.505.404	2.759.562

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 30 de diciembre de 2024 y a 30 de diciembre de 2023 de Mango-MNG Holding, S.A.U. y sociedades dependientes

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2024	2023
Ventas	22	3.339.077	3.103.802
Aprovisionamientos	23	(1.313.264)	(1.227.270)
MARGEN BRUTO		**2.025.813**	**1.876.532**
Gastos de personal	23	(542.054)	(579.422)
Dotaciones por amortizaciones y resultados procedentes de inmovilizado	23	(297.198)	(275.283)
Otros Gastos de Explotación	23	(852.125)	(769.066)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		**(1.691.377)**	**(1.623.771)**
OTROS RESULTADOS OPERATIVOS	22	**4.450**	**5.440**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**338.886**	**258.201**
Ingresos financieros		6.860	3.399
Gastos financieros		(62.950)	(48.444)
RESULTADO FINANCIERO NETO	24	**(56.090)**	**(45.045)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**282.796**	**213.156**
Impuesto sobre Sociedades	25	(63.761)	(41.029)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		**219.035**	**172.127**
Resultado atribuido a participaciones no dominantes		10.880	-
Resultado neto atribuible a la Sociedad dominante		208.155	172.127

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto a 30 de diciembre de 2024 y a 30 de diciembre de 2023 de Mango-MNG Holding, S.AU. y sociedades dependientes

2023 Estado de cambios en el Patrimonio Neto	Capital social	Prima de emisión	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Ajuste por cambios de valor	Participaciones no dominantes	Total
Saldo al inicio del ejercicio	22.233	139.778	247.106	81.091	7.182	-	497.390
Distribución ejercicio 2022	-	-	81.091	(81.091)	-	-	-
Resultado ejercicio 2023	-	-	-	172.127	-	-	172.127
Dividendos (Nota 16)	-	-	(10.000)	-	-	-	(10.000)
Otro resultado global del ejercicio	-	-	(20.148)	-	(13.158)	-	(33.306)
Variación por cambios en perímetro de consolidación (Nota 17)	-	-	64.079	-	-	31.403	95.482
Saldo a 30 de diciembre de 2023	**22.233**	**139.778**	**362.127**	**172.127**	**(5.976)**	**31.403**	**721.693**

2024 Estado de cambios en el Patrimonio Neto	Capital social	Prima de emisión	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Ajuste por cambios de valor	Participaciones no dominantes	Total
Saldo al inicio del ejercicio	22.233	139.778	362.128	172.127	(5.976)	31.403	721.693
Distribución ejercicio 2023	-	-	172.127	(172.127)	-	-	-
Resultado ejercicio 2024	-	-		208.155	-	10.880	219.035
Dividendos (Nota 16)	-	-	(114.110)	-	-	(8.481)	(122.591)
Otro resultado global del ejercicio	-	-	4.307	-	44.483	197	48.987
Hiperinflación (Nota 2.3)	-	-	9.878	-	-	520	10.398
Aplicación NIC 12 en arrendamientos (Nota 25)	-	-	13.425	-	-	705	14.130
Variación por cambios en perímetro de consolidación	-	-	(892)	-	-	(47)	(939)
Saldo a 30 de diciembre de 2024	**22.233**	**139.778**	**446.863**	**208.156**	**38.507**	**35.177**	**890.713**

Estado del resultado global consolidado a 30 de diciembre de 2024 y a 30 de diciembre de 2023 de Mango-MNG Holding, S.AU. y sociedades dependientes

	Nota	2024	2023
Resultado consolidado del ejercicio		**219.035**	172.127
Otro resultado global:			
Partidas que posteriormente pueden ser reclasificadas a resultado			
Reconocido directamente en el patrimonio neto		**43.011**	**(26.124)**
Por coberturas de flujos de efectivo (*)	9	51.344	(7.968)
Impuestos sobre ganancias	9	(12.836)	1.992
Diferencias de conversión	16	4.503	(20.148)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		**5.976**	**(7.182)**
Por coberturas de flujos de efectivo (*)	9	7.968	(9.576)
Impuestos sobre ganancias	9	(1.992)	2.394
Resultado global total del ejercicio		**268.022**	**138.821**
Atribuido a la sociedad dominante		256.945	138.821
Atribuido a participaciones no dominantes		11.077	-

Estado consolidado de flujos de efectivo a 30 de diciembre de 2024 y a 30 de diciembre de 2023 de Mango-MNG Holding, S.A.U. y sociedades dependientes

	Nota	2024	2023
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**282.796**	**213.156**
Ajustes del resultado:		**351.534**	**415.576**
- Amortización de Inmovilizado	23	297.198	275.283
- Correcciones valorativas por deterioro	11	2.364	61
- Variación de provisiones	19	592	(293)
- Otros resultados	6	(4.710)	-
- Ingresos financieros	24	(6.860)	(3.399)
- Gastos financieros	24	59.127	46.164
- Diferencias de cambio	24	3.823	2.280
- Otros ingresos y gastos		-	95.481
Variaciones en el capital circulante:		**(21.403)**	**(14.510)**
- Existencias		(145.624)	(16.248)
- Clientes y otras cuentas a cobrar		25.203	(59.588)
- Otros activos corrientes		(1.346)	(1.222)
- Proveedores y otras cuentas a pagar		100.147	54.842
- Otros pasivos corrientes		217	7.706
Efectivo generado de las operaciones		**612.927**	**614.223**
- Intereses pagados		(59.127)	(50.222)
- Impuestos pagados/cobrados		(40.121)	(37.916)
- Intereses recibidos		6.860	7.459
Efectivo neto generado por actividades de explotación		**520.539**	**533.544**
- Adquisición de inmovilizado material	5	(196.962)	(166.721)
- Ingresos por venta de inmovilizado material	5	7.190	-
- Adquisición de inmovilizado intangible	6	(17.566)	(19.582)
- Ingresos por venta de inmovilizado intangible	6	586	280
- Otros activos financieros	8	(50.820)	3.363
Flujos de efectivo de actividades de inversión		**(257.572)**	**(182.662)**
- Deudas con entidades de crédito	21	163.117	91.499
- Deudas con entidades de crédito	21	(117.114)	(112.316)
- Pagos por arrendamientos (NIIF16)	7	(247.533)	(230.278)
- Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	16	(122.591)	(10.000)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		**(324.121)**	**(261.095)**
Variación neta de efectivo y equivalentes al efectivo		**(61.154)**	**89.788**
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	14	261.105	171.317
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	14	199.951	261.105

Memoria consolidada a 30 de diciembre de 2024 y a 30 de diciembre de 2023 de Mango-MNG Holding, S.A.U. y sociedades dependientes

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad dominante del Grupo MANGO-MNG HOLDING se constituyó en Palau-Solità i Plegamans, Barcelona, España, el 11 de diciembre de 1999 la cual es la sociedad dominante del subgrupo Punto F.A, S.L. (que es quien detenta la actividad operativa del Grupo) y de otras sociedades dependientes, siendo la última cabecera del grupo la sociedad PUNTA NA HOLDING, S.A.

Las actividades que se llevan a cabo son:

- Dirigir y gestionar la participación del Grupo en el capital de otras entidades mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales, pudiendo, cuando la participación en su capital lo permita, ejercer la dirección y el control de dichas entidades mediante la pertenencia a sus Órganos de Administración social, así como mediante la prestación de servicios de gestión y administración de dichas entidades.

- El comercio, importación y exportación de prendas de vestir y artículos de complemento de dichas prendas, así como productos de decoración, menaje y utensilios del hogar.

- La compra, venta, alquiler, parcelación y urbanización de solares, terrenos e inmuebles de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.

- La administración, explotación, aprovechamiento y utilización de bienes inmuebles, bien sea directamente, mediante arrendamiento o de alguna otra forma válida en derecho, cualquiera que sea el destino o utilización de los mismos. También podrá ejercitar obras por cuenta propia o ajena y, en general, realizar toda clase de operaciones de carácter inmobiliario.

- La compra, suscripción, tenencia, permuta y venta de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación. Se exceptúan las actividades expresamente reservadas por las Leyes a las Instituciones de Inversión Colectiva, así como lo expresamente reservado por la Ley del Mercado de Valores a Las Agencias y/o Sociedades de Valores y Bolsa.

- Mango-MNG Holding S.L.U. se transformó en Sociedad Anónima, mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona Don Jesús Benavides Lima el 16 de junio de 2015, número 2.119 de protocolo que quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en el Tomo 44.585, folio 201, Hoja B 210014 e inscripción 39ª.

Sus principales instalaciones están ubicadas Palau-Solità i Plegamans (Barcelona) así como el domicilio social y fiscal.

2. PRINCIPIOS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se definen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados.

2.1. Marco de información financiera aplicable al Grupo

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 30 de diciembre de 2024 que incluyen las cifras del cierre a 30 de diciembre de 2023 a efectos comparativos se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes a 30 de diciembre de 2024, de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado para los activos y pasivos a valor razonable con cambios en resultados, siendo responsables de su formulación los Administradores de la Sociedad Dominante.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo. Las cuentas anuales utilizadas para la consolidación son las correspondientes al ejercicio anual terminado al 30 de diciembre de 2024. El hecho de utilizar para ciertas Sociedades dependientes las cuentas anuales con cierre anual al 31 de diciembre de 2024 no es significativo.

Las cuentas anuales consolidadas preparadas bajo NIIF-UE han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante con fecha 4 de marzo de 2025, que se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante en los plazos establecidos por la legislación mercantil vigente, y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Estas cuentas anuales consolidadas muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Grupo MANGO-MNG HOLDING al 30 de diciembre de 2024, así como del resultado consolidado de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado del resultado global consolidado de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

La preparación de cuentas anuales consolidadas con arreglo a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 4 se revelan los parámetros a la hora de realizar estimaciones y juicios contables.

En el Anexo I se muestran las sociedades que integran el perímetro de consolidación.

Las principales variaciones que se han producido durante el ejercicio en el perímetro de consolidación son las siguientes:

- Durante el ejercicio 2024 salieron del perímetro de consolidación las sociedades Mango Garments and Accessory Trading, LTD y Mexdic Servicios de Gestión S DE RL DE CV por liquidación.
- Durante el ejercicio 2024 salió del perímetro de consolidación la sociedad KDS Moda Tekstil Ticaret, LTD por fusión, siendo la sociedad absorbente VLT Moda Tekstil IC VE DIS TIC.
- Durante el ejercicio 2023 se incorporó al perímetro de consolidación la sociedad Mango Fashion India PLC por constitución.
- Durante el ejercicio 2023 salieron del perímetro de consolidación las sociedades Mango Haussmann S.A.S. y Distex, Usa Inc, por fusión y la sociedad Alter Made S.L.U., por liquidación.

Estos cambios en el perímetro de consolidación no tienen efectos significativos sobre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y sobre los fondos propios consolidados.

Normas, modificaciones e interpretaciones efectivas a partir del ejercicio iniciado el 31 de diciembre de 2023

A la fecha de formulación de estas cuentas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, cuya fecha de aplicación tendrá lugar en los ejercicios indicados. La aplicación de estas normas, modificaciones e interpretaciones no ha tenido un impacto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Normas, modificaciones e interpretaciones efectivas a partir del ejercicio iniciado el 31 de diciembre de 2023

NIIF 17 "Contratos de seguros"

La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 "Contratos de seguros", que permitía una amplia variedad de prácticas contables. La nueva norma cambia fundamentalmente la contabilidad por todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con componentes de participación discrecional. En junio de 2020, el IASB modificó la norma, desarrollando enmiendas y aclaraciones específicas destinadas a facilitar la implantación de la nueva norma, aunque no cambiaron los principios fundamentales de la misma.

La norma es de aplicación para ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada si se aplica la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 o antes de dicha fecha.

La dirección del Grupo considera que la aplicación de esta norma no tiene ningún impacto sobre los estados financieros del Grupo.

NIIF 17 (Modificación) "Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 — Información comparativa"

El IASB ha publicado una enmienda de la NIIF 17 que introduce modificaciones de alcance limitado a los requerimientos de transición de la NIIF 17, "Contratos de seguro", y no afecta a ningún otro requerimiento de la NIIF 17. La NIIF 17 y la NIIF 9 "Instrumentos financieros" tienen diferentes requerimientos de transición. Para algunas aseguradoras, estas diferencias pueden provocar asimetrías contables puntuales entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa que presenten en sus estados financieros cuando apliquen la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez. La modificación ayudará a las aseguradoras a evitar estas asimetrías y, por tanto, mejorará la utilidad de la información comparativa para los inversores.

Esta modificación es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

La dirección del Grupo considera que la aplicación de esta norma no tiene ningún impacto sobre los estados financieros del Grupo.

NIC 1 (Modificación) "Desglose de políticas contables"

Se ha modificado la NIC 1 para mejorar los desgloses sobre las políticas contables para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2023.

La dirección del Grupo considera que la aplicación de esta norma no tiene ningún impacto sobre los estados financieros del Grupo.

NIC 8 (Modificación) "Definición de estimaciones contables"

Se ha modificado la NIC 8 para ayudar a distinguir entre los cambios de estimación contable y los cambios de política contable. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2023.

La dirección del Grupo considera que la aplicación de esta norma no tiene ningún impacto sobre los estados financieros del Grupo.

NIC 12 (Modificación) "Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos derivados de una única transacción"

En determinadas circunstancias bajo la NIC 12, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez ("exención de reconocimiento inicial"). Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento, transacciones para las cuales se reconocen tanto un activo como un pasivo en el momento de su reconocimiento inicial. La modificación aclara que la exención no aplica y que, por tanto, existe la obligación de reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones.

La modificación entra en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, si bien se permite su aplicación anticipada.

Los impactos sobre los estados financieros del Grupo por la aplicación de esta norma se encuentran detallados en la nota 25 de las presentes cuentas anuales consolidadas.

NIC 12 (Modificación) "Reforma fiscal internacional: normas modelo del Segundo Pilar"

En octubre de 2021, más de 130 países, que representan más del 90% del PIB mundial, acordaron implementar un régimen de impuestos mínimos para empresas multinacionales, el "Segundo Pilar". En diciembre de 2021, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ("OCDE") publicó las normas modelo del Segundo Pilar para reformar la tributación corporativa internacional. Las grandes empresas multinacionales afectadas deben calcular su tasa impositiva efectiva GloBE (acrónimo de "Global Anti-Base Erosion") para cada jurisdicción en la que operen. Dichas empresas estarán obligadas a pagar un impuesto adicional por la diferencia entre su tasa impositiva efectiva GloBE por jurisdicción y la tasa mínima del 15%.

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones de alcance limitado de la NIC 12. Se proporciona una excepción temporal del requisito de reconocer y desglosar los impuestos diferidos que surgen de una ley fiscal aprobada o sustancialmente aprobada que implanta las normas modelo del Segundo Pilar publicadas por la OCDE.

Las enmiendas también introducen los siguientes requisitos de desglose específicos para las empresas afectadas:

- El hecho de haber aplicado la excepción temporal al reconocimiento y desglose de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto sobre las ganancias surgido del Segundo Pilar;
- Su gasto fiscal actual (si lo hubiere) relacionado con el impuesto sobre las ganancias surgido del Segundo Pilar; y
- Durante el periodo entre la aprobación o la aprobación sustancial de la legislación y la entrada en vigor de la legislación, se requiere que las entidades desglosen información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad al impuesto sobre las ganancias surgido del Segundo Pilar.

Por una parte, se requiere que la modificación de la NIC 12 se aplique inmediatamente y retrospectivamente de acuerdo con la NIC 8, "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", incluido el requisito de desglosar el hecho de que se haya aplicado la citada excepción temporal, si fuera relevante. Por otra parte, los desgloses relacionados con el gasto fiscal actual y la exposición conocida o razonablemente estimable al impuesto sobre las ganancias del Segundo Pilar son obligatorios para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. No obstante, no se requiere el desglose de esta información en los estados financieros intermedios para ningún período intermedio que finalice el 31 de diciembre de 2023 o antes de esa fecha.

Tal y como se detalla en la Nota 25, la aplicación de esta norma durante el ejercicio 2024 no tiene ningún impacto significativo sobre los estados financieros del Grupo.

Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación

NIIF 16 (Modificación) "Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior"

La NIIF 16 incluye requisitos sobre cómo contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha en que se lleva a cabo la transacción. Sin embargo, no especificaba cómo registrar la transacción después de esa fecha. Esta modificación explica cómo una empresa debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción.

La fecha efectiva de esta modificación es el 1 de enero de 2024, si bien se permite su adopción anticipada.

La dirección del Grupo considera que la aplicación de esta norma no tiene ningún impacto sobre los estados financieros del Grupo. La modificación no ha sido adoptada anticipadamente.

NIC 1 (Modificación) "Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes" y NIC 1 (Modificación) "Pasivos no corrientes con condiciones"

Las modificaciones, adoptadas simultáneamente por la Unión Europea, aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del acuerdo). La modificación también aclara lo que quiere decir la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.

Adicionalmente, la modificación tiene como objetivo mejorar la información proporcionada cuando el derecho a diferir el pago de un pasivo está sujeto al cumplimiento de condiciones ("covenants") dentro de los doce meses posteriores al ejercicio sobre el que se informa.

Esta modificación es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, y se aplica retrospectivamente de acuerdo con la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores". Se permite la adopción anticipada de las mismas.

La dirección del Grupo considera que la aplicación de esta norma no tiene ningún impacto sobre los estados financieros del Grupo. La modificación no ha sido adoptada anticipadamente.

NIC 7 (Modificación) y NIIF 7 (Modificación) "Acuerdos de financiación de proveedores ("confirming")"

El IASB ha modificado la NIC 7 y la NIIF 7 para mejorar los desgloses sobre los acuerdos de financiación de proveedores ("confirming") y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. La enmienda responde a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son lo suficientemente visibles.

Esta modificación es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada de la modificación.

La dirección del Grupo considera que la aplicación de esta norma no tiene ningún impacto sobre los estados financieros del Grupo. La modificación no ha sido adoptada anticipadamente.

Normas, interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el Comité de Interpretaciones de NIIF habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea.

NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos"

Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio". El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un "negocio". Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.

Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzasen a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

La dirección del Grupo ha evaluado el potencial impacto de la implantación de esta modificación en el futuro, no determinando impactos significativos.

NIC 21 (Modificación) "Falta de intercambiabilidad"

El IASB ha modificado la NIC 21 para para añadir requisitos para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es intercambiable por otra moneda y el tipo de cambio al contado a utilizar cuando no lo es. Cuando una moneda no se puede cambiar por otra moneda, es necesario estimar el tipo de cambio al contado en una fecha de valoración con el objetivo de determinar la tasa a la que se llevaría a cabo una transacción de intercambio ordenada en esa fecha entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes.

Cuando una entidad aplica por primera vez los nuevos requerimientos, no está permitido reexpresar la información comparativa. En cambio, se requiere la conversión de los importes afectados a tipos de cambio al contado estimados en la fecha de aplicación inicial de la modificación, con un ajuste contra reservas.

Esta modificación es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada de la modificación, si bien está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

La dirección del Grupo ha evaluado el potencial impacto de la implantación de esta modificación en el futuro, no determinando impactos significativos.

NIIF 18 "Presentación y desglose en los estados financieros"

El IASB ha emitido una nueva norma sobre presentación y desglose en los estados financieros, que sustituye a la NIC 1 "Presentación de estados financieros". Muchos de los principios existentes en la NIC 1 se mantienen; no obstante, los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

- La estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias, requiriendo la presentación de ciertos totales y subtotales específicos y exigiendo la clasificación de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias en una de cinco categorías: operación, inversión, financiación, impuestos sobre las ganancias y operaciones discontinuadas;
- Desgloses requeridos en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de las que se informa en los estados financieros (es decir, medidas de desempeño definidas por la dirección); y

- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

La NIIF 18 no cambia el reconocimiento o a la valoración de partidas en los estados financieros, pero podría cambiar lo que una entidad reporta como su "resultado de explotación".

Esta nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, incluso para los estados financieros intermedios, y se requiere una aplicación retrospectiva. Se permite su aplicación anticipada, si bien la norma está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

La dirección del Grupo ha evaluado el potencial impacto de la implantación de esta modificación en el futuro, no determinando impactos significativos.

NIIF 19 "Dependientes sin responsabilidad pública: Desgloses"

Esta nueva norma ha sido desarrollada para permitir que las dependientes sin responsabilidad pública, con una matriz que aplica las normas NIIF en sus estados financieros consolidados, apliquen las normas NIIF con requisitos de desglose reducidos. La NIIF 19 es una norma voluntaria que las dependientes elegibles pueden aplicar al preparar sus propios estados financieros consolidados, separados o individuales, siempre que lo permita la legislación reguladora correspondiente. Estas dependientes continuarán aplicando los requisitos de reconocimiento, valoración y presentación de otras normas NIIF, pero pueden reemplazar los requisitos de desglose de esas normas con requisitos de desglose reducidos.

La nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada, si bien la norma está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

La dirección del Grupo ha evaluado el potencial impacto de la implantación de esta modificación en el futuro, no determinando impactos significativos.

Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 "Modificaciones a clasificación y valoración de instrumentos financieros": Estas modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 son para:

a) Aclarar la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;

b) Aclarar y añadir orientación adicional para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente de pagos de principal e intereses;

c) Incorporar nuevos requerimientos de información a revelar para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y

d) Actualizar la información a revelar para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Las modificaciones del punto (b) son más relevantes para las instituciones financieras, si bien las modificaciones en (a), (c) y (d) son relevantes para todas las entidades.

Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada, si bien la norma está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.
La dirección del Grupo ha evaluado el potencial impacto de la implantación de esta modificación en el futuro, no determinando impactos significativos.

2.2. Comparación de la información

A efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado del resultado global consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, se presentan, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio 2023.

2.3 Principios de Consolidación

Los beneficios no distribuidos después de la entrada en el perímetro de consolidación de las sociedades consolidadas se han considerado como reservas del Grupo consolidado.

(a) Dependientes

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. El Grupo también evalúa la existencia de control cuando no posee más del 50% de los derechos de voto pero es capaz de dirigir las políticas financiera y de explotación mediante un control de facto.

Este control de facto puede surgir en circunstancias en las que el número de los derechos de voto del Grupo en comparación con el número y dispersión de las participaciones de otros accionistas otorga al Grupo el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, etc.

Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar las combinaciones de negocios el Grupo aplica el método de adquisición.

El método contable de adquisición se usa para contabilizar todas las combinaciones de negocios, con independencia de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una dependiente comprende:

- los valores razonables de los activos transferidos
- los pasivos incurridos con los anteriores propietarios del negocio adquirido
- las participaciones en el patrimonio emitidas por el grupo
- el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- el valor razonable de cualquier participación en el patrimonio previa en la dependiente.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, con excepciones limitadas, se valoran inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición. El grupo reconoce cualquier participación no dominante en la entidad adquirida sobre una base de adquisición a adquisición a valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Las participaciones no dominantes se establecen en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos identificables reconocidos. Las participaciones no dominantes en:

- El patrimonio de sus participadas: se presentan en el epígrafe "Participaciones no dominantes" del balance consolidado dentro del epígrafe "Patrimonio Neto".

- Los resultados del periodo: se presentan en el epígrafe "Resultados atribuidos a participaciones no dominantes" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.
El exceso de:

- la contraprestación transferida
- el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida, y
- el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si esos importes son menores que el valor razonable de los activos netos identificables de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra en condiciones muy ventajosas.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una financiera independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o pasivo financiero. Los importes clasificados como un pasivo financiero se vuelven a valorar posteriormente a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida se valora nuevamente por su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados.

Cualquier contraprestación contingente a transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIIF 9 en la cuenta de pérdidas y ganancias. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

Se eliminan las transacciones inter-compañía, los saldos y los ingresos y gastos en transacciones entre entidades del Grupo. También se eliminan las pérdidas y ganancias que surjan de transacciones intragrupo que se reconozcan como activos. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

(b) Cambios en las participaciones en la propiedad en dependientes sin cambio de control

Las transacciones con participaciones no dominantes que no resulten en pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, como transacciones con los propietarios en su calidad de tales. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la correspondiente proporción adquirida del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen en el patrimonio neto.

(c) Enajenaciones de dependientes

Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el cambio en el importe en libros en resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente los activos o pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Hiperinflación en Turquía

La inflación en Turquía repuntó significativamente desde el ejercicio 2022 y los datos revelan que la inflación acumulada de los tres últimos años ha superado el 100%, que es la referencia cuantitativa establecida por la NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias. En consecuencia, la economía turca se considera hiperinflacionaria desde el ejercicio 2022 y el Grupo ha evaluado los ajustes por inflación a la compañía cuya moneda funcional es la lira turca para la información financiera desde el inicio del ejercicio 2022.

Conforme lo establecido, esto supone:

- Ajustar el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.

- Reflejar en la cuenta de resultados la pérdida o ganancia correspondiente al impacto de la inflación del año en la posición monetaria neta.

- Ajustar las distintas partidas de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo por el índice inflacionario desde su generación, con contrapartida en resultados financieros y en la partida conciliatoria del estado de flujos de efectivo respectivamente.

- Convertir todos los componentes de los estados financieros de las compañías turcas a tipo de cambio de cierre, siendo el cambio correspondiente al 30 de diciembre de 2024 de 36,7429 liras por euro.

El Grupo ha aplicado las medidas anteriores a fecha 31 de diciembre de 2023 y 30 de diciembre de 2024, con un efecto neto en el Patrimonio Neto Consolidado de 10.398 miles de euros.

2.4 Transacciones en Moneda Extranjera

(a) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, siendo el euro la moneda funcional de la sociedad dominante y de presentación del Grupo.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a los tipos de cambio de cierre se reconocen generalmente en el resultado del ejercicio. Se difieren en patrimonio neto si se refieren a coberturas de flujos de efectivo cualificadas y a coberturas de inversión neta cualificadas o son atribuibles a parte de la inversión neta en un negocio en el extranjero.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relacionadas con deudas financieras se presentan en el estado de resultados, dentro de gastos financieros. El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en el estado de resultados sobre una base neta dentro de otras ganancias / (pérdidas).

Las partidas no monetarias que se valoran a valor razonable en una moneda extranjera se convierten usando los tipos de cambio en las fechas en que se determinó el valor razonable. Las diferencias de conversión en activos y pasivos registrados a valor razonable se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Por ejemplo, las diferencias de conversión en activos y pasivos no monetarios tales como participaciones en el capital mantenidas a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el resultado del ejercicio como parte de la ganancia o la pérdida en el valor razonable y las diferencias de conversión en activos no monetarios tales como participaciones en capital clasificadas como a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen en otro resultado global.

(c) Entidades del Grupo

Los resultados y la posición financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) cuya moneda funcional sea distinta de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

(i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;

(ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y

(iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el otro resultado global. Los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio que surgen se reconocen en otro resultado global. Dichas diferencias se reconocen como ingresos y gasto en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se realiza o enajena la inversión.

2.5 Inmovilizado Material

Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

Las ampliaciones, modernización y mejoras cuando suponen un alargamiento de la vida útil estimada del bien se capitalizan; en caso contrario, se consideran gastos del ejercicio. El resto de reparaciones y mantenimiento se consideran gastos del ejercicio. Los costes de financiación se llevan a gasto en el momento en el que se incurren y solo en el caso de que el proyecto de inversión sea de larga duración se capitalizan como mayor valor del inmovilizado.

Los terrenos no se amortizan. La amortización en el resto de activos se establece en función de la vida útil de los bienes, calculándose linealmente a partir del día de entrada en funcionamiento del elemento correspondiente. Los años de vida útil de los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Elemento	Años de vida útil estimada
Construcciones	16 a 33
Instalaciones	4 a 20
Reformas	4 a 20
Maquinaria	4 a 15
Mobiliario	4 a 10
Equipo Informático	3 a 5
Elementos de transporte	4 a 20
Otro inmovilizado	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Los terrenos, que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro de valor. Los activos sujetos a amortización si se producen indicios de deterioro se les efectúan las pertinentes acciones para evaluar los ajustes a realizar sobre el valor del inmovilizado. Para ello se toma en consideración la ubicación de los activos, su relación con otros, así como sus circunstancias en términos económicos y de negocio.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.6 Inmovilizado Intangible

(a) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante su vida útil estimada de 4 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen inicialmente como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como inmovilizado intangible. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 4 años).

(b) Derechos de traspaso

Se incluye los importes pagados para acceder a los locales comerciales. Estos importes pagados se realizan tanto a propietarios como a anteriores inquilinos.

Estos activos se reconocen por su coste de adquisición y se amortizan durante su vida útil (duración del contrato de arrendamiento que en general oscila entre los 10 y los 25 años), o bien se deprecian considerando las pérdidas por deterioro.

2.7 Deterioro del valor de los activos no financieros

En la fecha de cada balance, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de tiendas propias, el Grupo ha definido como unidades generadoras de efectivo (UGE) básicas, de acuerdo con la gestión real de sus operaciones, cada uno de los locales comerciales en los que desarrolla su actividad (tiendas). Los activos del Grupo no asignables claramente a este esquema (por ejemplo, industriales o logísticos), tienen su propio tratamiento, consistente con esta política general, pero atendiendo a su carácter específico.

En la determinación de los activos asociados a cada UGE se incluye el derecho de uso asociado a los contratos de arrendamiento (en el caso de locales arrendados), neto del pasivo asociado.

Adicionalmente en la definición de UGEs, el Grupo realiza un estudio del impacto que indirectamente recibe de las unidades generadoras catalogadas como tiendas insignia, las cuales no únicamente tienen un impacto en la propia unidad generadora de efectivo sino en otras actividades del Grupo, como son las ventas a través de otros canales como sería la venta on-line y la venta franquiciada y tiendas propias.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso continuado. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros estimados durante el periodo en el que se espera que dichos activos contribuyan a la generación de resultados, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. En el caso de activos que no generan flujos de efectivo de forma independiente, el valor recuperable es determinado para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual el activo pertenece, adicionalmente para las tiendas insignia del Grupo se considera la influencia que éstas tienen sobre los ingresos que generan las tiendas de su misma área geográfica.

En el análisis de la recuperabilidad de los activos asignados a cada UGE se realiza un mayor seguimiento de aquellas unidades generadoras de efectivos que presentan un cash flow negativo, al tiempo que se analizan todas las UGEs para determinar si la rentabilidad aportada es acorde con la situación y capacidad de la misma.

Este análisis consiste en:

- Analizar el importe del valor neto de los activos.
- Estimar/presupuestar la cuenta de resultados futura en base a la cuenta de resultados del ejercicio reciente cerrado, considerando la estimación de ingresos para el ejercicio siguiente tomando en cuenta la estrategia diseñada por el Grupo. En este sentido las hipótesis clave sobre las que se construyen los presupuestos y planes de negocio son el crecimiento estimado de ventas en tiendas comparables y la evolución de los gastos operativos y margen bruto de cada una de las unidades generadoras de efectivo, basadas en la experiencia y conocimiento sobre la evolución de cada uno de los

mercados en los que opera el Grupo, así como en los indicadores macroeconómicos que reflejan la situación económica actual y previsible de cada mercado.

Para las proyecciones se estima una tasa de crecimiento y una estructura de gasto similar a la establecida en función de la tienda en cuestión.

- Comparar los flujos estimados de la UGE con el valor neto de los activos, tomando en cuenta los años de vida útil asignada a estos activos, y la duración del contrato de alquiler, si esta fuera inferior.

- Habitualmente no es preciso descontar los flujos de efectivo considerados, por cuanto la vida útil estimada de los activos y el periodo considerado de recuperación no tienen un impacto relevante en el cálculo realizado. En caso de descuento, se utiliza una tasa que, con carácter general, es una medida antes de impuestos sobre la base de la tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años emitidos por el gobierno en los mercados relevantes (o similar, si no existen bonos emitidos a ese plazo), ajustada por una prima de riesgo para reflejar el aumento del riesgo de la inversión por país y el riesgo sistemático del Grupo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

El Grupo utiliza los presupuestos y planes de negocio, que generalmente abarcan un periodo de tres años, de las distintas unidades generadoras de efectivo a las que están asignadas los activos.

La extrapolación de los flujos de efectivo estimados para el periodo no cubierto por el plan de negocio se efectúa manteniendo una tasa de crecimiento y una estructura de gasto similar a la del último año del plan de negocio en el periodo restante de duración del contrato de arrendamiento del local comercial o sin límite temporal si se trata de un local en propiedad (renta a perpetuidad). En los casos en los que las tasas de crecimiento sean superiores a las del sector o país, éstas responden a las mejores estimaciones del Grupo sobre la evolución del negocio, basadas en su entendimiento de cada mercado. Considerando que no existe ningún tipo de deterioro.

Al 30 de diciembre de 2024 el Grupo estima que no es significativo el deterioro de sus activos fijos no corrientes (tangibles e intangibles) por lo cual no se ha considerado necesario efectuar correcciones valorativas por deterioro.

Reversión de la pérdida por deterioro de valor

Las reversiones de las pérdidas por deterioro de los activos fijos se registran con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, dentro del epígrafe de amortizaciones y depreciaciones, con el límite del valor contable que hubiera tenido el activo, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro, exclusivamente en aquellos casos en los que una vez evaluados los factores internos o externos se pudiera concluir que los indicadores de deterioro que determinaron el reconocimiento de las correcciones valorativas han dejado de existir o se han visto parcialmente mitigados.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función de su valor contable y teniendo en cuenta el límite de la reversión al que se hace referencia en el párrafo anterior.

2.8 Activos Financieros

(a) Clasificación

El grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valoración:

- aquellos que se valoran con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en resultados o en otro resultado global), y,
- aquellos que se valoran a coste amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos valorados a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado global. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, esto dependerá de si el grupo realizó una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar la inversión en patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global.

El grupo reclasifica las inversiones en deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

(b) Reconocimiento y baja en cuentas

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

(c) Valoración

En el momento de reconocimiento inicial, el grupo valora un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable con cambios en resultados (VRR), los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costes de la transacción de activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen como gastos en resultados.
Los activos financieros con derivados implícitos se consideran en su totalidad al determinar si sus flujos de efectivo son únicamente el pago de principal e intereses.

Instrumentos de deuda

La valoración posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del grupo para gestionar el activo y de las características de los flujos de efectivo del activo. Hay tres categorías de valoración en las que el grupo clasifica sus instrumentos de deuda:

- Coste amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valoran a coste amortizado. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado del ejercicio y se presenta en otras ganancias / (pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio. Las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en otro resultado global: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan sólo pagos de principal e intereses, se valoran a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los movimientos en el importe en libros se llevan a otro resultado global, excepto para el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro del valor, ingresos ordinarios por intereses y ganancias o pérdidas por diferencias de cambio que se reconocen en resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado global se reclasifica desde patrimonio neto a resultados y se reconoce en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se presentan en otras ganancias y pérdidas y el gasto por deterioro del valor se presenta como una partida separada en el estado de resultados.

- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen el criterio para a coste amortizado o para a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen a valor razonable con cambios en resultados. Una ganancia o una pérdida en una inversión en deuda que se reconozca con posterioridad a valor razonable con cambios en resultados se reconoce en resultados y se presenta neta en el estado de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) en el ejercicio en que surge.

Instrumentos de patrimonio neto

El Grupo valora posteriormente todas las inversiones en patrimonio neto a valor razonable. Cuando la dirección del grupo ha optado por presentar las ganancias y pérdidas en el valor razonable de las inversiones en patrimonio neto en otro resultado global, no hay reclasificación posterior de las ganancias y pérdidas en el valor razonable a resultados siguiendo a la baja en cuentas de la inversión. Los dividendos de tales inversiones siguen reconociéndose en el resultado del ejercicio como otros ingresos cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en otras ganancias / (pérdidas) en el estado de resultados cuando sea aplicable. Las pérdidas por deterioro del valor (y reversiones de las pérdidas por deterioro del valor) sobre inversiones en patrimonio neto valoradas a valor razonable con cambios en otro resultado global no se presentan separadamente de otros cambios en el valor razonable.

(d) Deterioro del valor

El grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global. La metodología aplicada para deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas comerciales a cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar (ver Nota 11).

2.9 Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda contabilizados a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global. La metodología aplicada para deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

La corrección de valor por pérdidas de activos financieros se basa en la hipótesis sobre riesgo de cumplimiento y tasas de pérdida esperada. El Grupo usa el juicio al realizar estas hipótesis y seleccionar las variables para el cálculo del deterioro del valor en base al histórico de pérdidas por deterioro de valor, las condiciones del mercado existentes, así como las estimaciones prospectivas al final de cada ejercicio sobre el que se informa.

Para las cuentas comerciales a cobrar, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar. La provisión por deterioro a registrar por las pérdidas esperadas se aplica un coeficiente basado en el histórico de impagos de los últimos ejercicios, considerando las coberturas de los seguros contratadas, información que se ajusta para reflejar la situación de ésta considerando el entorno macroeconómico, el mercado actual y el riesgo por cliente. Tras el análisis realizado el Grupo no ha detectado impactos significativos a reconocer al 30 de diciembre de 2024 ni a 30 de diciembre de 2023 por lo que no ha reconocido impacto alguno al inicio y cierre del ejercicio.

(a) Activos a coste amortizado

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un Grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del Grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores o un Grupo de deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada.

Si un préstamo o una inversión mantenida hasta vencimiento tiene un tipo de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro del valor es el tipo de interés efectivo actual determinado de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, el Grupo puede estimar el deterioro del valor en función del valor razonable de un instrumento utilizando un precio observable de mercado.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados consolidada.

(b) Activos clasificados como mantenidos para la venta

El Grupo evalúa al final de cada periodo contable si hay evidencia objetiva de que un activo financiero o Grupo de activos financieros se ha deteriorado. Para instrumentos de deuda, el Grupo utiliza el criterio (a) explicado anteriormente.

En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como mantenidos para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su coste, se considera también evidencia de que el activo se ha deteriorado. Si existe este tipo de evidencia para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada – valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocida en resultados– se elimina del patrimonio neto y se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en la cuenta de resultados consolidada por instrumentos de patrimonio neto no se revierten en la cuenta de resultados consolidada. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede atribuirse objetivamente a un evento acaecido después de que la pérdida por deterioro se reconociera en el resultado, la pérdida por deterioro se revertirá en la cuenta de resultados consolidada.

Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede atribuirse objetivamente a un evento acaecido después de que la pérdida por deterioro se reconociera en el resultado, la pérdida por deterioro se revertirá en la cuenta de resultados consolidada.

2.10 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina por el método del precio medio ponderado. El coste de las mercaderías y de los productos en curso incluye los costes de las materias primas y los costes de fabricación, pero no incluye los costes por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

2.11 Créditos no comerciales

Los créditos no comerciales concedidos a terceros se contabilizan por el importe efectivamente entregado. La diferencia entre este importe y el nominal de los créditos se considera ingresos por intereses en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero, y se cargan en cuentas de intereses a cobrar con abono a cuentas de ingresos específicas.

Los importes recogidos en este capítulo se diferencian entre corto y largo plazo de acuerdo con su vencimiento, estableciéndose el límite entre los dos en doce meses.

2.12 Cuentas comerciales a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar son importes adeudados por clientes por bienes vendidos o servicios prestados en el curso ordinario del negocio. Generalmente se liquidan a corto plazo y por tanto se clasifican todas como corrientes. Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente al importe de la contraprestación que es incondicional a menos que contengan componentes financieros significativos, cuando se reconocen a su valor razonable. El grupo mantiene las

cuentas comerciales a cobrar con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y por tanto se valoran con posterioridad a coste amortizado usando el método del interés efectivo. Detalles sobre las políticas contables sobre deterioro del valor y el cálculo de la corrección de valor por pérdidas se proporcionan en la Nota 11.

2.13 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de elevada liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.14 Capital Social

Las acciones ordinarias se clasifican como Patrimonio Neto.

Los costes de emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

En el caso de que una entidad del Grupo adquiera acciones del Grupo (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio atribuible a los socios del Grupo. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el Patrimonio Neto atribuible a los accionistas del Grupo.

2.15 Subvenciones

Las subvenciones se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones oficiales relacionadas con costes se difieren y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolida durante el periodo necesario para correlacionarlas con la amortización de los bienes adquiridos financiados con dichas subvenciones.

2.16 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

2.17 Deuda Financiera

La deuda financiera se reconoce inicialmente por su valor razonable, neto de los costes de la transacción incurridos. Posteriormente, las deudas financieras se valoran a su coste amortizado. Cualquier diferencia entre los ingresos obtenidos (netos de los costes de la transacción) y el valor de reembolso se reconoce en resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las comisiones abonadas por la obtención de préstamos se reconocen como costes de la transacción del préstamo en la medida en que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no exista evidencia de que sea probable que se vaya a disponer de la totalidad o parte de la línea de crédito, la comisión se capitaliza como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

Las acciones preferentes con amortización obligatoria en una fecha concreta se clasifican como pasivos. Los dividendos sobre estas acciones preferentes se reconocen en resultados como gastos financieros.

El valor razonable del componente de pasivo de un bono convertible se determina usando un tipo de interés de mercado para un bono no convertible equivalente. Este importe se registra como un pasivo sobre la base de coste amortizado hasta que se extingue con la conversión o el vencimiento de los bonos. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce e incluye en el patrimonio neto de los socios, neto del efecto del impuesto sobre las ganancias.

La deuda financiera se elimina del balance cuando la obligación especificada en el contrato se ha pagado, cancelado o expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha cancelado o cedido a otra parte y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en el resultado del ejercicio como otros ingresos o gastos financieros.

Cuando se renegocian los términos de un pasivo financiero y la entidad emite instrumentos de patrimonio a un acreedor para extinguir la totalidad o parte del pasivo (permuta de deuda por patrimonio neto), se reconoce una ganancia o pérdida en el resultado del ejercicio por la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos.

La deuda financiera se clasifica como pasivo corriente a menos que el grupo tenga un derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.18 Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable en la fecha de cada balance. La contabilización de los cambios posteriores en el valor razonable depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El grupo designa determinados derivados como:

- coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso en firme (coberturas del valor razonable)
- coberturas de un riesgo concreto asociado con los flujos de efectivo de activos y pasivos reconocidos y transacciones previstas altamente probables (coberturas de flujos de efectivo), o
- coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero (coberturas de inversión neta).

Al inicio de la relación de cobertura, el grupo documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura compensen los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. El grupo documenta su objetivo de gestión del riesgo y su estrategia para emprender sus transacciones de cobertura.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados designados en relaciones de cobertura se desglosan en la Nota 9. Los movimientos en la reserva de cobertura incluida en el patrimonio neto de los accionistas se muestran en la Nota 9. La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses; se clasifica como activo o pasivo corriente cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. Los derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes.

Coberturas de flujo de efectivo que califican para contabilidad de cobertura

La parte eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del patrimonio neto. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio dentro de otras ganancias / (pérdidas).

Cuando se usan contratos de opción para cubrir transacciones previstas, el grupo designa sólo el valor intrínseco del contrato de opción como el instrumento de cobertura.

Las ganancias o pérdidas correspondientes a la parte eficaz del cambio en el valor intrínseco de los contratos de opción se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en el patrimonio neto. Los cambios en el valor temporal de los

contratos de opción que están relacionados con la partida cubierta ("valor temporal alineado") se reconocen dentro de otro resultado global en la reserva de costes de cobertura en el patrimonio neto.

Cuando se usan contratos a plazo para cubrir transacciones previstas, el grupo generalmente designa sólo el cambio en el valor razonable del contrato a plazo relacionado con el componente de contado como el instrumento de cobertura. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la parte eficaz del cambio en el componente de contado de los contratos a plazo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en el patrimonio neto. El cambio en el elemento a plazo del contrato relacionado con la partida cubierta ("elemento a plazo alineado") se reconoce en otro resultado global en la reserva de costes de cobertura dentro del patrimonio neto. En algunos casos, las ganancias o pérdidas correspondientes a la parte eficaz del cambio en el valor razonable del contrato a plazo completo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo en el patrimonio neto.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican en los ejercicios en que la partida cubierta afecta al resultado del ejercicio, como sigue:

- Cuando la partida cubierta resulte posteriormente en el reconocimiento de un activo no financiero (tal como existencias), tanto las ganancias y pérdidas de cobertura diferidas como el valor temporal diferido o los puntos forward diferidos, si los hubiera, se incluyen en el coste inicial del activo. Los importes diferidos se reconocen finalmente en el resultado del ejercicio, ya que la partida cubierta afecta al resultado (por ej., a través del coste de ventas).

- La ganancia o la pérdida correspondiente a la parte eficaz de las permutas de tipo de interés que cubren préstamos a tipo variable se reconoce en resultados dentro del gasto financiero en el mismo momento que el gasto por intereses en los préstamos cubiertos.

2.19 Impuestos

El gasto o el crédito fiscal del ejercicio por el impuesto sobre las ganancias es el impuesto a pagar sobre la base imponible del ejercicio corriente en base al tipo impositivo aplicable para cada jurisdicción ajustado por los cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a diferencias temporarias y a pérdidas fiscales no utilizadas.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o prácticamente a punto de aprobarse en la fecha del balance en los países donde las dependientes y las asociadas de la entidad operan y generan bases imponibles. La dirección periódicamente evalúa las posiciones adoptadas en las declaraciones fiscales respecto a las situaciones en las que la normativa fiscal aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones, en caso necesario, en función de los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido se reconoce en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del fondo de comercio. El impuesto diferido tampoco se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción, distinta a una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni al fiscal y no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera que aplicarán cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

El pasivo por impuesto diferido relacionado con la inversión inmobiliaria que se valora a valor razonable se determina asumiendo que el inmueble se recuperará enteramente a través de la venta.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo si es probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras para utilizar esas pérdidas y diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen para diferencias temporarias entre el importe en libros y la base fiscal de inversiones en negocios en el extranjero cuando la sociedad es capaz de controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos y pasivos por impuesto corriente y cuando los saldos fiscales diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan cuando la entidad tiene un derecho legalmente exigible de compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El impuesto corriente y diferido se reconoce en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado global o directamente en patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en otro resultado global o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

2.20 Prestaciones a los empleados

(a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se comunica la decisión de cese. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

(b) Otras prestaciones

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por obligaciones contraídas con empleados. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

2.21 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios y demás obligaciones futuras se reconocen cuando:

- El Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados,
- es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y
- el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de estos, si aplica, en la memoria (ver Nota 19).

2.22 Otros activos y pasivos corrientes

Los gastos pendientes de facturar a terceros relativos a la puesta en funcionamiento de nuevos puntos de venta se contabilizan en la cuenta de otros activos corrientes.

Los ingresos anticipados por los importes facturados a cuenta de los referidos gastos se contabilizan en la cuenta de otros pasivos corrientes.

2.23 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades del Grupo que se describen a continuación. El Grupo basa sus estimaciones de devolución en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y los instrumentos específicos de cada acuerdo.

(a) Ventas al por mayor

El Grupo fabrica y vende en el mercado al por mayor. Las ventas de bienes se reconocen cuando una entidad del Grupo ha entregado los productos al mayorista, y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del mayorista. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al mayorista, y el mayorista ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el periodo de aceptación ha finalizado, o bien el Grupo tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Para estimar y registrar los descuentos y devoluciones, el Grupo se basa en su experiencia acumulada. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las compras anuales previstas. Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro que está en línea con la práctica del mercado.

Las ventas de mercancía a franquicias se reconocen siguiendo los mismos criterios anteriormente mencionados.

Por otra parte, los ingresos por royalties percibidos de los franquiciados se reconocen a medida que el franquiciado hace uso de los derechos obtenidos a través del contrato de franquicia.

(b) Ventas al por menor

Las ventas de bienes al por menor se reconocen cuando una entidad del Grupo vende un producto al cliente. Las ventas al por menor normalmente son en efectivo, tarjeta de crédito o a plazos con la tarjeta de fidelización.

El ingreso ordinario que se registra es el importe bruto de la venta.

(c) Prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen en el momento en que se devenga el servicio.

(d) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses.

Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(e) Ingresos de venta de bienes por internet

Los ingresos por la venta de bienes por internet se reconocen en el punto en que los riesgos y ventajas de las existencias han pasado al cliente. Las transacciones se liquidan mediante tarjeta de crédito o débito, transferencias bancarias y contra reembolso.

(f) Devoluciones

Es política del Grupo vender sus productos al cliente final con derecho a devolución. Las devoluciones se registran como menor saldo de clientes en función de su estimación, en este caso se registra como menor venta. A 30 de diciembre de 2024 el importe de la provisión por devoluciones previstas al cierre del ejercicio es de 31.996 miles de euros, registrada en el balance consolidado adjunto.

(g) Descuento sobre ventas y otros

El grupo ha reconocido en el epígrafe de "Proveedores" un pasivo derivado por contratos de fidelización con clientes referente a las "tarjetas regalo" por un importe de 13.771 miles de euros (8.116 miles de euros en 2023). Dicho pasivo se registra en el momento que se vende una tarjeta regalo. El ingreso por la venta se registra una vez el cliente utiliza la tarjeta. Anualmente el Grupo analiza y regulariza el detalle de tarjetas vendidas no utilizadas que han vencido y en ese momento se registran un ingreso en el epígrafe de "Otros ingresos resultados operativos". Durante el ejercicio 2024 se han regularizado un importe de 1.587 miles de euros (1.072 miles de euros en 2023) registrado en dicho epígrafe.

A 30 de diciembre de 2024 el Grupo dispone de un activo negativo reconocido en el epígrafe de "Cuentas comerciales a cobrar" por un importe de 12.426 miles de euros (11.550 miles de euros en 2023), derivado de otro contrato de fidelización con clientes referente a la campaña "Mango Likes you", la cual consiste en la acumulación y canjeo de puntos en la compra de productos Mango. El Grupo registra un descuento sobre ventas por dichos "likes" en el epígrafe de "Ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.24 Arrendamientos

El Grupo desarrolla su actividad comercial y logística en locales y centros logísticos en régimen de arrendamiento. A la fecha de inicio de cada contrato, el Grupo valora si un contrato es o contiene un arrendamiento. Para aquellos contratos que se califiquen como tal, el Grupo reconoce un pasivo por el valor actual de los pagos de arrendamiento conocidos al inicio del arrendamiento que se realizarán durante el plazo de arrendamiento y un activo por el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del mismo. Los activos por derecho de uso se valoran al coste (que incluye los costes directos iniciales incurridos, cualquier pago por arrendamiento hecho antes o en el momento de inicio del contrato menos los incentivos recibidos) menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan para tener en cuenta cualquier nueva valoración de los pasivos por arrendamiento. La amortización de los derechos de uso es lineal en el plazo de arrendamiento.

El derecho de uso del activo se clasifica en la línea "Derechos de uso" del balance consolidado.

El pasivo por arrendamiento se valora inicialmente al valor presente de los pagos conocidos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. El valor presente del pasivo por arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento si esta puede determinarse fácilmente. En caso contrario, se utiliza la tasa incremental por préstamos del arrendatario. En el caso de los contratos de arrendamiento del Grupo, al no poderse determinar la tasa de interés implícita, se ha optado por determinar la tasa de endeudamiento incremental.

- Tasa de descuento utilizada para locales comerciales y almacenes del 1,01% al 9,54%.
- Tasa de descuento utilizada para naves Industriales del 2,55% al 4,33%.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos fijos en esencia;
- Pagos por arrendamiento variables, referenciados a un índice o una tasa;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción;
- Pagos por sanciones derivadas de la terminación del arrendamiento o pagos adicionales por extensión del periodo de arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento variables, que no dependen de un índice o una tasa sino de un desempeño futuro o uso, no se incluyen en la valoración del pasivo por arrendamiento y el derecho de uso del activo, y se registran como un gasto operativo a medida en que se devengan.

Existen otros pagos relacionados con los contratos de arrendamiento, como fianzas, suministros, tasas, asociación de comerciantes, gastos comunes y publicidad, que no se encuentran sujetos a la normativa, por lo que se registran como un gasto operativo a medida en que se devengan.

Las cuotas contingentes, los gastos comunes y los otros gastos relacionados con el arrendamiento no forman parte de la determinación del pasivo por arrendamiento y del derecho de uso, y se mantienen los mismos criterios de registro contable que bajo la NIC 17. Las cuotas fijas por alquiler son reemplazadas por la amortización del derecho de uso y los intereses reconocidos sobre el pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta en dos líneas separadas del Balance de situación consolidado, "Pasivo por arrendamiento a largo plazo" por el pasivo que se compensará en un periodo superior a 12 meses y "Pasivo por arrendamiento a corto plazo" por la parte que se compensará en los próximos 12 meses.

Después de la fecha de comienzo, el activo se valora por el derecho de uso aplicando el modelo de costo menos la depreciación y la pérdida acumuladas por deterioro de valor. El pasivo por arrendamiento se valora incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados y midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento en caso de que aplique.

Se revisará la valoración del pasivo por arrendamiento, registrando el correspondiente ajuste en el derecho de uso, siempre y cuando existan modificaciones en los contratos relativas al plazo de arrendamiento, al importe de los pagos por arrendamiento futuros o al alcance del contrato de arrendamiento. Esto ocurre cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se valora descontando los pagos revisados con la tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o un cambio en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se valora descontando los pagos modificados con la tasa de descuento previa a la modificación.
- Se modifica un contrato de arrendamiento y dicha modificación no se contabiliza como un arrendamiento separado, en este caso se medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento revisados aplicando una tasa de descuento revisada.

El Grupo aplica la exención relativa a los arrendamientos cuyo activo subyacente se considera de bajo valor o cuyo plazo de arrendamiento se considere de corto plazo. Para estos contratos el Grupo reconoce los pagos por arrendamiento como un gasto operativo a medida en que se devengan, generalmente de forma lineal en la duración de contrato.

Adicionalmente, el Grupo utiliza activos cuyos pagos son esencialmente variables. Se trata principalmente del siguiente tipo de contratos:

- Arrendamiento de fondos de arte, cuya renta variable se determina en función del valor de las obras de arte.
- Pagos con cuotas referenciadas a las ventas.

El Grupo aplica la NIC 36 para determinar si el derecho de uso del activo se ha deteriorado, siguiendo los procedimientos descritos en el apartado 2.7 "Deterioro del valor de los activos no financieros" de la presente Nota de principios contables.

En particular, se considera que el derecho de uso que surge en un contrato de arrendamiento como mayor valor de la unidad generadora de efectivo a la que está asociada y el pasivo por arrendamiento asociado como menor valor de la unidad generadora de efectivo.

Para el cálculo del pasivo por arrendamiento y derecho de uso es necesario emitir juicios clave relacionados con el plazo de arrendamiento y la tasa de descuento.

El Grupo determina el plazo de arrendamiento como el periodo no cancelable del arrendamiento más aquellas opciones de prórroga sobre las que exista una certeza razonable de ejecución, para lo que se evalúan todos los hechos y circunstancias relevantes que crean un incentivo económico para que el arrendatario ejerza la opción de prórroga, principalmente relativos a los costes de apertura asociados a dichos arrendamientos.

Los contratos de subarrendamientos se tratarán como el resto de los contratos sujetos a la normativa. El arrendador evaluara si se trata de un arrendamiento financiero u operativo, tomando como referencia el activo por derecho de uso que se deriva del arrendamiento principal, en lugar del activo subyacente.

2.25 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los socios de la Sociedad dominante se reconoce como un menor patrimonio en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los socios del Grupo.

2.26 Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Los bienes y servicios se adquieren a partes vinculadas bajo los términos y condiciones normales del mercado.

2.27 Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Asimismo, las incorporaciones al patrimonio del Grupo de elementos que tengan como finalidad la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan en el correspondiente epígrafe del inmovilizado material y se amortizan de acuerdo con su vida útil estimada.

3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio, riesgo del tipo de interés de los flujos de efectivo, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo, mediante instrumentos financieros derivados.

(a) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente dólar americano, lira turca y libra esterlina. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras y de activos y pasivos reconocidos, las entidades del Grupo emplean contratos de divisa a plazo (*forwards*), que cubren las potenciales variaciones negativas de tipo de cambio.

Si a 30 de diciembre de 2024, el Euro se hubiera revaluado un 10% respecto a las principales monedas con las que opera el Grupo principalmente al dólar americano, y la lira turca y manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado consolidado hubiera variado en aproximadamente en 812 miles de euros (228 miles de euros a 30 de diciembre de 2023) como resultado de registrar a valor razonable los contratos de divisa a plazo.

El Grupo posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo se gestiona de acuerdo con las directrices del Grupo.

Si a 30 de diciembre de 2024, el Euro se hubiera revaluado un 10% respecto a las principales monedas con las que opera el Grupo manteniéndose el resto de las variables constantes, el patrimonio neto consolidado del ejercicio hubiera variado en aproximadamente 13.043 miles de euros (aproximadamente 13.339 miles de euros a 30 de diciembre de 2023) principalmente como resultado de las diferencias de conversión surgidas en el proceso de consolidación.

(b) Riesgo de precio

El Grupo no se encuentra expuesto al riesgo del precio, ya que en el balance consolidado no tiene activos disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en resultados, ligados a índices de cotización.

(c) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Generalmente, el Grupo obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable.

Si a 30 de diciembre de 2024, los tipos de interés de los recursos ajenos denominados en euros hubieran sido 10 puntos básicos superiores, manteniéndose constante el resto de las variables, el resultado consolidado después de impuestos del periodo habría sido aproximadamente 278 miles de euros inferior (aproximadamente 232 miles de euros inferior a 30 de diciembre de 2023), principalmente como consecuencia de un mayor gasto por intereses de los préstamos a tipo variable.

(d) Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito y tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las ventas a clientes minoristas se realizan en efectivo, a través de tarjetas de crédito, también mediante transferencia en el caso de venta por internet o a plazos con la tarjeta de fidelización. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado únicamente se formalizan con instituciones financieras de buena salud crediticia. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

El Grupo estima que a la fecha de cierre no se ha producido un incremento significativo del riesgo crediticio de los activos financieros que presentaban un riesgo crediticio bajo al inicio, motivo por el cual, se ha estimado la pérdida esperada a 12 meses, la cual no es significativa. En relación con las cuentas a cobrar de origen comercial el Grupo estima que a la fecha de cierre no se ha producido un aumento significativo del riesgo crediticio desde su reconocimiento, motivo por el cual se ha estimado la pérdida esperada a 12 meses, la cual no es significativa y no se ha considerado necesario efectuar correcciones valorativas con las cuentas a cobrar no vencidas.

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Respecto al riesgo de crédito de sus operaciones comerciales, el Grupo tiene como práctica el análisis de la situación patrimonial y financiera de sus clientes, estableciendo un límite de crédito y realizando un seguimiento de los saldos deudores. Adicionalmente, parte de las cuentas a cobrar a clientes están garantizadas mediante seguros de crédito y en el caso de las ventas de tiendas, se cobra una parte significativa al contado. Hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con franquiciados.

Al 30 de diciembre de 2024 el 94% de las cuentas a cobrar por operaciones comerciales se encuentran cubiertas por avales bancarios (91% a 30 de diciembre de 2023).

Adicionalmente, el Grupo mantiene la política de cubrir el riesgo de crédito transfiriendo créditos comerciales sin recurso.

(e) Riesgo de liquidez

El Grupo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, al realizar una gestión prudente del riesgo de liquidez, mediante el mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para tener la capacidad suficiente de afrontar las obligaciones futuras (ver pasivos por vencimientos en Nota 20).

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo que comprende las disponibilidades de crédito (ver Nota 21) y el efectivo y equivalentes al efectivo (ver Nota 14), en función de los flujos de efectivo esperados.

3.2 Gestión del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

El Grupo gestiona la estructura de capital y realiza ajustes a la misma en función de los cambios en las condiciones económicas. No ha habido cambios significativos en la gestión del capital durante el ejercicio.

3.3 Estimación del valor razonable

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable, clasificados por su método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue de acuerdo con la NIIF 13:

- Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercados (esto es, datos no observables).

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros del Grupo valorados a valor razonable a 30 de diciembre de 2024:

2024	Nivel 1
Activo:	
Derivados de cobertura corto plazo (Nota 9)	35.846
Derivados de cobertura largo plazo (Nota 8 y 9)	21.415
Pasivo:	
Derivados de cobertura corto plazo	-
Derivados de cobertura largo plazo	-

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros del Grupo valorados a valor razonable al 30 de diciembre de 2023:

2023	Nivel 1
Activo:	
Derivados de cobertura corto plazo (Nota 9)	1.676
Derivados de cobertura largo plazo (Nota 8 y 9)	44
Pasivo:	
Derivados de cobertura corto plazo (Nota 9)	7.191
Derivados de cobertura largo plazo (Nota 9)	2.788

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo (por, ejemplo, derivados del mercado no oficial) se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de las entidades. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.
Las principales hipótesis con impacto en la valoración de los instrumentos financieros derivados son los tipos de cambio "spot" y los tipos de interés de las diferentes divisas en el caso de los contratos "forward" de divisas (ver Nota 9).

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, no coincidirán exactamente con los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

- Test de deterioro del inmovilizado: El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

- Vidas útiles del inmovilizado ubicado en las tiendas: La Dirección determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su inmovilizado ubicado en las tiendas. Esta estimación se basa en la duración de los contratos de arrendamiento de dichos locales, o la vida útil del bien, la menor de las dos.

- Activos por impuestos diferidos generados por activación de deducciones pendientes de aplicación: La Dirección reconoce en su balance los activos por impuestos diferidos correspondientes a las deducciones pendientes de aplicación generadas hasta la fecha de balance en base a estimaciones que aseguran su recuperabilidad.

- Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros: El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo usa el juicio para seleccionar un método y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance.

- Provisiones: Las provisiones se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, dé lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se pueda estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de la norma contable se hacen necesarias estimaciones significativas. La dirección realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes, de la probabilidad de ocurrencia de las contingencias, así como del importe del pasivo a liquidar en un futuro.

- Arrendamientos: el registro de los activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos bajo NIIF16 requiere de la realización de estimaciones relevantes, siendo las relacionadas con la determinación del plazo de arrendamiento y la tasa de descuento de cada contrato las más significativas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las distintas categorías que componen el epígrafe "Inmovilizado Material" del balance consolidado, durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestran en la tabla siguiente:

Coste	Instalaciones técnicas y maquinaria	Inmovilizado en curso	Otro inmovilizado	Total
Importe (bruto) al inicio del ejercicio 2023	107.462	38.072	735.417	880.951
Entradas y traspasos	23.770	44.801	97.553	166.124
Salidas y bajas	-	-	(19.122)	(19.122)
Diferencias de conversión	-	(104)	(2.091)	(2.195)
Importe bruto al final del ejercicio 2023	131.232	82.769	811.756	1.025.757
Importe (bruto) al inicio del ejercicio 2023	131.232	82.769	811.756	1.025.757
Entradas y traspasos	1.039	(40.054)	235.979	196.964
Salidas y bajas	-	-	(93.211)	(93.211)
Ajustes por hiperinflación	-	-	3.088	3.088
Diferencias de conversión	(10)	687	5.733	6.410
Importe bruto al final del ejercicio 2024	132.261	43.402	963.345	1.139.008

Provisiones y amortizaciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Inmovilizado en curso	Otro Inmovilizado	Total
Importe (bruto) al inicio del ejercicio 2023	(46.579)	-	(595.530)	(642.109)
Dotación a la amortización	(6.701)	-	(38.490)	(45.191)
Salidas y bajas	-	-	19.988	19.988
Diferencias de conversión	-	-	1.927	1.927
Importe bruto al final del ejercicio 2023	(53.280)	-	(612.105)	(665.385)
Importe (bruto) al inicio del ejercicio 2024	(53.280)	-	(612.105)	(665.385)
Dotación a la amortización	(8.334)	-	(51.665)	(59.999)
Salidas y bajas	-	-	91.661	91.661
Ajustes por hiperinflación	-	-	(965)	(965)
Diferencias de conversión	28	-	(6.754)	(6.726)
Importe bruto al final del ejercicio 2024	(61.586)	-	(579.828)	(641.414)

Las entradas del ejercicio 2024 corresponden principalmente a inversiones en la apertura de nuevas tiendas enmarcadas en el plan de expansión de la compañía, reformas de tiendas del parque existente con el nuevo concepto "New Med", así como en la construcción del futuro complejo corporativo (Campus Mango) y la ampliación del centro logístico principal. Las entradas del ejercicio 2023 correspondían principalmente a inversiones en la apertura de nuevas tiendas, así como mejoras en las instalaciones del centro logístico principal y en elementos de transporte.

En 2024 y 2023 las bajas de inmovilizado material corresponden básicamente al inmovilizado de tiendas que han sido renovadas o cerradas y a la venta de elementos de transporte. Dentro del epígrafe de "Dotaciones por amortizaciones y

resultados procedentes del inmovilizado" se incluye un beneficio en concepto de ventas de inmovilizado material (ver Nota 23).

Dentro del epígrafe de "Otro inmovilizado" se incluyen básicamente las inversiones en activos ubicados en tiendas, almacenes y elementos de transporte.

El inmovilizado material totalmente amortizado que está todavía en uso asciende a 429 millones de euros a 30 de diciembre de 2024 y a 469 millones de euros al 30 de diciembre de 2023.

Al 30 de diciembre de 2024 el inmovilizado material situado en el extranjero tiene un valor neto contable de 169 millones de euros de valor a tipo de cambio de cierre (139 millones de euros al 30 de diciembre de 2023).

El Grupo dispone de activos materiales relacionados con sus tiendas por un valor neto contable de 223 millones de euros al 30 de diciembre de 2024 (139 millones de euros al 30 de diciembre de 2023).

El Grupo ha realizado una evaluación de la existencia de posibles indicios de deterioro de valor del inmovilizado material a 30 de diciembre 2024, concluyendo que no se han detectado indicios significativos.

El Grupo, mediante una política corporativa de gestión de riesgos, identifica, evalúa y controla los riesgos de daños y responsabilidad a los que se encuentran sujetas sus compañías. Para ello realiza un inventario y valoración de los principales riesgos de daños, pérdidas de beneficios y responsabilidades del Grupo y sobre ellos aplica políticas de prevención y protección encaminadas a reducir en la medida de lo posible su frecuencia e intensidad. Igualmente, de forma corporativa se establecen los criterios homogéneos de valoración que permiten cuantificar las distintas exposiciones a las que está sujeto el Grupo y definir las políticas de valoración a seguir en su aseguramiento.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El Grupo mantiene contratos de arrendamiento financiero correspondientes, principalmente, a elementos de transporte. Los bienes arrendados mediante estos contratos figuran registrados en el inmovilizado material del balance consolidado y la deuda correspondiente se registra como un pasivo financiero. El valor neto contable de los elementos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero es de 69.126 miles de euros (cero miles de euros a 30 de diciembre de 2023).

En los contratos de arrendamiento financiero en vigor, no existen cuotas contingentes ni restricciones impuestas por los acuerdos de alquiler.

A 30 de diciembre de 2024 y 2023 no existen elementos de inmovilizado material pignorados o entregados en garantía.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las distintas partidas que componen este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestran a continuación:

Coste	Aplicaciones informáticas	Derechos de traspaso	Inmovilizado en curso	Total
Importe (bruto) al inicio del ejercicio 2023	148.616	175.893	829	325.338
Entradas y traspasos	19.464	1.208	-	20.671
Salidas y bajas	(1.088)	(7.605)	(829)	(9.522)
Diferencias de conversión	8	297	-	306
Importe bruto al final del ejercicio 2023	167.000	169.793	-	336.793
Importe (bruto) al inicio del ejercicio 2024	167.000	169.793	-	336.793
Entradas y traspasos	21.570	706	-	22.276
Salidas y bajas	(980)	(1.499)	-	(2.479)
Ajustes por hiperinflación	1	38	-	39
Diferencias de conversión	1	(159)	-	(158)
Importe bruto al final del ejercicio 2024	187.592	168.879	-	356.471

Provisiones y amortizaciones	Aplicaciones informáticas	Derechos de traspaso	Inmovilizado en curso	Total
Importe (bruto) al inicio del ejercicio 2023	(122.322)	(143.434)	-	(265.756)
Dotación a la amortización	(12.563)	(6.905)	-	(19.468)
Salidas y bajas	472	7.631	-	8.104
Diferencias de conversión	(2)	(254)	-	(256)
Importe bruto al final del ejercicio 2023	(134.414)	(142.962)	-	(277.376)
Importe (bruto) al inicio del ejercicio 2024	(134.414)	(142.962)	-	(277.376)
Dotación a la amortización	(16.990)	(5.594)	-	(22.584)
Salidas y bajas	871	1.022	-	1.893
Ajustes por hiperinflación	(1)	(1)	-	(1)
Diferencias de conversión	-	198	-	199
Importe bruto al final del ejercicio 2024	(150.533)	(147.336)	-	(297.869)

El importe neto acumulado de las aplicaciones informáticas generadas internamente asciende a 4.710 miles de euros al 30 de diciembre de 2024 y de 4.345 miles de euros al 30 de diciembre de 2023. Las aplicaciones generadas internamente se reconocen inicialmente como gasto (ver Nota 2.6) y posteriormente se activan aquellas que cumplan los criterios para ser activadas.

El Grupo ha realizado una evaluación de la existencia de posibles indicios de deterioro de valor del inmovilizado intangible a 31 de diciembre 2024, concluyendo que no se han detectado indicios significativos.

El inmovilizado intangible totalmente amortizado que está todavía en uso asciende a 159.774 miles de euros al 30 de diciembre de 2024 y a 139.736 miles de euros al 30 de diciembre de 2023.

Al 30 de diciembre de 2024 el inmovilizado intangible situado en el extranjero asciende a 138 millones de euros de valor de compra a tipo de cambio de cierre (133 millones de euros al 30 de diciembre de 2023), y una amortización acumulada de 122 millones de euros (118 millones de euros al 30 de diciembre de 2023).

El Grupo dispone de activos intangibles relacionados con sus tiendas por un valor neto contable de 25.283 miles de euros al 30 de diciembre de 2024 (27.034 miles de euros al 30 de diciembre de 2023).

El Grupo consolidado tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. ARRENDAMIENTOS

En este epígrafe se registra la valoración del derecho de uso del activo subyacente a los contratos de arrendamiento durante el plazo del mismo, para aquellos contratos en los que el Grupo es arrendatario.

El Grupo arrienda locales comerciales en los que desarrolla su actividad comercial, incluidos tiendas y almacenes, naves y vehículos.

El movimiento de los activos por derecho de uso de arrendamientos durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Coste	Total
Importe (bruto) al inicio del ejercicio 2023	**1.529.867**
Adiciones y Modificaciones	243.184
Bajas	(79.213)
Diferencias de conversión	802
Importe al final del ejercicio 2023	**1.694.640**
Importe (bruto) al inicio del ejercicio 2024	**1.694.640**
Adiciones y Modificaciones	416.200
Bajas	(103.025)
Ajustes por hiperinflación	5.237
Diferencias de conversión	3.256
Importe al final del ejercicio 2024	**2.016.308**

Provisiones y amortizaciones	Total
Importe (bruto) al inicio del ejercicio 2023	(567.094)
Adiciones	(210.624)
Bajas	70.043
Dif de conversión	782
Importe al final del ejercicio 2023	(706.893)
Importe (bruto) al inicio del ejercicio 2024	(706.893)
Adiciones	(220.257)
Bajas	87.100
Ajustes por hiperinflación	(1.986)
Dif de conversión	(463)
Importe al final del ejercicio 2024	(842.499)

El desglose de los activos por derecho de uso de arrendamiento por categoría al 30 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Detalle coste	2024	2023
Locales comerciales	1.735.222	1.414.518
Centros logísticos	278.078	277.275
Otros	3.008	2.847
Total coste	2.016.308	1.694.640

Detalle provisiones y amortizaciones	2024	2023
Locales comerciales	(786.147)	(660.521)
Centros logísticos	(55.178)	(45.492)
Otros	(1.174)	(880)
Total provisiones y amortizaciones	(842.499)	(706.893)

El Grupo ha realizado una evaluación de la existencia de posibles indicios de deterioro de valor de los Derechos de uso a 30 de diciembre 2024, concluyendo que no se han detectado indicios significativos.

El Grupo tiene al 30 de diciembre de 2024 derechos de uso relacionados con tiendas con un valor neto contable por importe de 949.075 miles de euros (753.997 miles de euros al 30 de diciembre de 2023) y unos pasivos asociados por importe de 1.009.914 miles de euros (814.019 miles de euros al 30 de diciembre de 2023).

El desglose de los pasivos por arrendamiento al 30 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Pasivos por arrendamiento financiero a largo plazo	1.057.232	878.690
Pasivos por arrendamiento financiero a corto plazo	200.846	188.292
Total	1.258.078	1.066.982

El detalle por vencimiento de los pasivos por arrendamiento al 30 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Vencimiento Pasivos		
	Menos de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Pasivos por arrendamiento financiero 2023	188.292	509.133	369.557
Pasivos por arrendamiento financiero 2024	200.846	692.276	364.956

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante los ejercicios 2024 y 2023 han sido los siguientes:

Concepto	2024	2023
Cargo por depreciación de los activos	**220.257**	**210.624**
Por derecho de uso:		
- Locales comerciales (incluye tiendas y almacenes)	210.463	200.784
- Naves	9.794	9.840
Gasto por intereses (incluido en gastos financieros) (Nota 24)	41.269	29.860
Gasto relativo a arrendamientos a corto plazo, bajo valor, rentas variables y gastos comunes (incluido en Otros gastos de explotación) (Nota 23) (*)	108.392	87.063
Total	369.918	327.547

(*) Principalmente incluye gastos comunes y otros servicios de arrendamiento.

Los pagos totales por arrendamientos en el ejercicio 2024 han ascendido a 367.606 miles de euros (317.853 miles de euros en 2023), de los cuales 247.533 miles de euros (230.278 miles de euros en 2023) corresponden a pagos por alquileres registrados bajo NIIF16 y el resto a pagos y gastos variables no sujetos a NIIF16.

8. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES

El desglose y movimientos de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

Estado de movimientos de las inversiones financieras	Derivados	Cartera de valores	Depósitos, fianzas constituidas y otros	Total
Importe (bruto) al inicio del ejercicio 2023	707	5.000	33.712	39.419
Entradas y traspasos	44	50	1.587	1.681
Bajas	(707)	(5.000)	-	(5.707)
Importe bruto al final del ejercicio 2023	44	50	35.299	35.393
Importe (bruto) al inicio del ejercicio 2024	44	50	35.299	35.393
Entradas y traspasos	21.415	100	50.720	72.235
Bajas	(44)	-	-	(44)
Importe bruto al final del ejercicio 2024	21.415	150	86.019	107.584

Activos financieros	2025	2026	2027	2028	2029	Superior 5 años	Total 2024
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	150	150
Derivados	35.846	21.415	-	-	-	-	57.261
Fianzas, depósitos y otros	-	-	-	-	-	86.019	86.019
Total	35.846	21.415	-	-	-	86.169	143.431

Activos financieros	2024	2025	2026	2027	2028	Superior 5 años	Total 2022
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	50	50
Derivados	1.676	44	-	-	-	-	1.720
Fianzas, depósitos y otros	-	-	-	-	-	35.299	35.299
Total	1.676	94	-	-	-	35.299	37.069

No hay provisión por deterioro de inmovilizaciones financieras.

Los Depósitos y fianzas constituidos corresponden básicamente a cantidades entregadas en garantía de las condiciones de alquiler de los locales comerciales establecidos en los contratos y son activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe "Instrumentos de patrimonio" incluye inversiones en instrumentos de patrimonio sobre los que el Grupo no tiene control ni influencia significativa que no se pretenden enajenar en el corto plazo. Los administradores del Grupo estiman que el valor razonable a cierre del ejercicio no difiere significativamente del valor en libros. Durante el ejercicio 2023 el Grupo vendió la inversión que tenía en una sociedad por importe de 5.000 miles de euros.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El detalle de los saldos correspondientes a instrumentos financieros derivados son los que se mencionan a continuación:

Derivados	Activos		Pasivos	
	2024	2023	2024	2023
Contratos a plazo de moneda extranjera:	35.846	1.676	-	7.191
Coberturas de valor razonable	5.918	633	-	924
Coberturas de flujos de efectivo	29.928	1.043	-	6.267
Corriente	**35.846**	**1.676**	-	**7.191**
Contratos a plazo de moneda extranjera:	21.415	44	-	2.788
Coberturas de valor razonable	-	-	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	21.415	44	-	2.788
No corriente	**21.415**	**44**	-	**2.788**

El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Los importes del principal nocional de los contratos a plazo en moneda extranjera pendientes al 30 de diciembre de 2024 ascienden a 1.198 millones de USD (855 millones de USD al 30 de diciembre de 2023).

Los resultados reconocidos en el patrimonio neto en "Ajustes por cambios de valor" sobre los contratos a plazo de moneda extranjera al 30 de diciembre de 2024 han ascendido a 51.343 miles de euros en valor neto (pérdida de 7.968 miles de euros en 2023), siendo el efecto fiscal de 12.836 miles de euros (1.992 miles de euros positivos en 2023), y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio o ejercicios durante los cuales la transacción cubierta afecta a la cuenta de pérdidas y ganancias. Esto sucede normalmente dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance, a menos que la ganancia o la pérdida se hubiera incluido en el importe inicialmente reconocido por la compra de activos fijos, en cuyo caso, dicho reconocimiento se produce durante la vida del activo (entre cinco y diez años).

A 30 de diciembre de 2024 el valor razonable de los contratos a plazo en moneda extranjera reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada registrados dentro del epígrafe "Aprovisionamientos" por ser coberturas de valor razonable asciende a 13.539 miles de euros positivos (291 miles de euros positivos al 30 de diciembre de 2023).

10. EXISTENCIAS

El detalle de las existencias al 30 de diciembre de 2024 y al 30 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Comerciales	773.641	643.429
Materias primas y otros aprovisionamientos	75.647	55.262
Total	849.288	698.691

No hay correcciones valorativas significativas al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas las existencias.

11. CUENTAS COMERCIALES A COBRAR

La composición de este epígrafe, que corresponde íntegramente a préstamos y partidas a cobrar, al 30 de diciembre de 2024 y al 30 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Concepto	2024	2023
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	76.047	57.568
Otros deudores	24.305	72.123
Importe neto	**100.352**	**129.691**

Una parte de la actividad del Grupo se desarrolla a través de tiendas en régimen de franquicias. Las operaciones de venta a los titulares de dichas franquicias se realizan de acuerdo con unos plazos acordados de cobro, de los cuales se deriva un saldo deudor recogido en "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" y se encuentran garantizadas generalmente mediante avales.

Al cierre del ejercicio no existen saldos vencidos de importe significativo.

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios incluye 72.139 miles de euros en moneda extranjera (23.081 miles de euros en 2023), siendo las principales monedas el dólar americano, la lira turca, y la libra esterlina.

El valor contable y el valor razonable de los deudores y cuentas a cobrar detallados anteriormente se estima no difieren significativamente.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

El epígrafe de "Otros deudores" incluye principalmente los saldos correspondientes con la hacienda pública y el saldo del efecto impositivo con PUNTA NA HOLDING, S.A. Estos importes son el resultado de aplicar a la base imponible de cada sociedad el tipo impositivo vigente y minorarlo por la compensación de BIN's pendientes, deducciones, retenciones, pagos a cuenta y otros ajustes diversos.

Los importes factorizados o los contratos de venta de saldos de clientes al cierre del ejercicio han sido dados de baja de la cifra de clientes por cumplir las condiciones para considerarlos factoring sin recurso y haber transmitido, por tanto, los riesgos derivados a las entidades financieras y no mantener el Grupo involucración continuada con los mismos. Al 30 de diciembre de 2024, este importe asciende a 0 miles de euros (0 miles de euros a 30 de diciembre de 2023). El límite de líneas de factoring ha sido de 70.000 miles de euros en 2024 y de 80.000 miles de euros en 2023.

No existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar cuyos clientes están distribuidos por todo el mundo. Adicionalmente, el Grupo gestiona el riesgo de crédito mediante la clasificación de riesgo de cada uno de sus clientes y mediante el aseguramiento del cobro de las cantidades facturadas mediante avales bancarios, de acuerdo con los criterios de cobertura indicados en la Nota 3.1.d)

No se consideran cuentas a cobrar vencidas los saldos que han superado la fecha nominal de vencimiento y que se encuentran dentro de los plazos habituales de los sistemas de cobro establecidos con los distintos clientes. Al 30 de diciembre de 2024 y 2023 no existían saldos que hubiesen superado los acuerdos de cobro establecidos o los plazos de pagos habituales y que no estuviesen considerados en el análisis de deterioro correspondiente. El Grupo no dispone de cuentas a cobrar vencidas y de dudoso cobro a más de 60 días significativas no deterioradas. Dado que las cuentas de clientes corresponden en su mayoría a clientes independientes sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad, la mayor parte de ellas no han incurrido deterioro.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de prestación de la información es el valor razonable de cada una de las cuentas a cobrar desglosadas anteriormente, en todo caso, considerando la cobertura de seguros de crédito antes citados.

De acuerdo a NIIF 9, con el objeto de cuantificar las pérdidas esperadas, se ha considerado una tasa de pérdida esperada en el Grupo, en base a la experiencia histórica de porcentaje de impagos en relación con sus volúmenes de cuentas comerciales a cobrar y ajustada para reflejar la situación de la misma considerando el entorno macroeconómico y el mercado actual, así como los seguros de crédito vigentes, no habiendo detectado impactos relevantes a registrar derivados de la consideración de pérdidas esperadas en cuentas a cobrar de clientes.

Al 30 de diciembre de 2024, el Grupo no ha procedido a registrar ninguna provisión por deterioro de operaciones comerciales de acuerdo con el método simplificado de la pérdida esperada (ninguna provisión registrada en 2023). Al 30 de diciembre de 2024 el Grupo ha registrado una pérdida por incobrable procedente de un cliente franquiciado determinado, dicha pérdida se ha reconocido directamente en el epígrafe de "Otros gastos de explotación" por importe de 2.364 miles de euros (61 miles de euros en 2023 por un cliente franquiciado determinado).

La calidad crediticia de los saldos de clientes que no han sufrido pérdidas por deterioro se puede clasificar como satisfactoria, en la medida en que, en la práctica totalidad de los casos, se trata de riesgos aceptados y cubiertos por Compañías Aseguradoras de riesgo de crédito y/o por Bancos y Entidades Financieras.

12. INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES

El movimiento del epígrafe al 30 de diciembre de 2024 y al 30 de diciembre de 2023 se describe a continuación:

	Valoración derivados (Nota 9)	Total
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2022	16.854	16.854
(+/-) Variaciones netas	(15.178)	(15.178)
Saldo final al 30 de diciembre de 2023	1.676	1.676
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2023	1.676	1.676
(+/-) Variaciones netas	34.170	34.170
Saldo final al 30 de diciembre de 2024	**35.846**	**35.846**

13. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición de este epígrafe al 30 de diciembre de 2024 y al 30 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024	2023
Ajustes por periodificación	3.283	3.868
Gastos anticipados	11.435	9.304
Otros	-	186
Total	14.718	13.358

El epígrafe de ajustes por periodificación incluye básicamente arrendamientos satisfechos de forma anticipada cuyo efecto financiero no es significativo.

Los gastos anticipados corresponden principalmente a obras de remodelación en curso de tiendas de terceros realizados por cuenta de éstos.

Adicionalmente se incluyen otras periodificaciones de gastos.

14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este epígrafe del activo del balance consolidado se desglosa como sigue:

	2024	2023
Caja y Bancos	198.420	258.938
Equivalentes de efectivo (*)	1.531	2.167
Total	**199.951**	**261.105**

(*) Corresponden a depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos que devengan un tipo de interés medio del 0% (tipo de interés medio del 0% en 2023).

15. CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN

El capital social de la Sociedad dominante a 30 de diciembre de 2024 y 30 de diciembre de 2023 se compone de 22.233.236 acciones de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único Punta Na Holding, S.A. Los Estatutos del Grupo contemplan el derecho a tanteo y preferente adquisición por parte de los accionistas. Todas las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos.

La Prima de emisión corresponde a la aportación realizada en la constitución de la Sociedad dominante y es de libre disposición, y al diferencial que surgió en la eliminación de los fondos propios con el valor de la inversión al realizar la primera consolidación.

16. RESERVAS

El desglose de este epígrafe es como sigue:

	2024	2023
(a) Reserva legal	23.508	20.450
(b) Reserva Inversiones Canarias	1.339	1.383
(c) Reserva de capitalización	5.820	-
(d) Diferencias de conversión	(130.425)	(133.989)
(d) Otras reservas	546.620	474.284
Total	**446.863**	**362.127**

a) Reserva Legal

La reserva legal por importe de 20.216 miles de euros (14.073 miles de euros en 2023), correspondiente a sociedades ubicadas en España, ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital.

La reserva legal por importe de 3.292 miles de euros (6.425 miles de euros en 2023), correspondiente a sociedades ubicadas en el extranjero, ha sido dotada de acuerdo con la legislación vigente en cada país. No puede ser distribuida y si

es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

b) Reservas Inversiones Canarias (Ley 19/1994)

Estas reservas que ascienden a 1.339 miles de euros (1.383 miles de euros en 2023) corresponden a beneficios obtenidos en la Comunidad Autónoma de Canarias y se constituyen para la materialización en un máximo de 3 años de inversiones en establecimientos situados en Canarias y son indisponibles en tanto que los bienes permanezcan en la empresa. Su dotación da derecho a la reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

c) Reserva de capitalización

La reserva de capitalización por importe de 5.820 miles euros (0 miles de euros en 2023) ha sido dotada de conformidad con el Artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades como consecuencia de la aplicación del incentivo fiscal en el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2023. Esta reserva será indisponible durante el plazo determinado legalmente.

d) Diferencias de conversión

Las diferencias de conversión al 30 de diciembre de 2024 y al 30 de diciembre de 2023 corresponden en su totalidad a las diferencias producidas en la conversión a la moneda de presentación del Grupo del patrimonio de las sociedades que tienen una moneda funcional distinta del euro.

El movimiento del ejercicio terminado al 30 de diciembre de 2024 ha sido el siguiente:

Diferencias de conversión	Total
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2023	**(113.841)**
Variación por diferencia de conversión	(20.148)
Saldo final al 30 de diciembre de 2023	**(133.989)**
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2024	(133.989)
Variación por diferencia de conversión	4.503
Variación por cambios en el perímetro de consolidación	(939)
Saldo final al 30 de diciembre de 2024	**(130.425)**

d) Otras reservas y dividendos

Estas reservas son de libre disposición. Durante el ejercicio 2024 la Sociedad Dominante ha repartido un dividendo de 122.591 miles de euros (10.000 miles de euros durante el ejercicio 2023).

17. PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

Con fecha 18 de diciembre de 2023 se generó un Socio Minoritario por el 5% aportado a uno de los Administradores sobre la totalidad del subgrupo consolidado Punto FA, S.L. y sociedades dependientes.

En cuanto a dicha participación no dominante, la información financiera resumida en relación con los activos, pasivos, resultado del ejercicio y flujos de efectivo incorporados en el proceso de consolidación es el siguiente:

	Punto FA, S.L y sociedades dependientes (Grupo Consolidado)
Activos no corrientes	2.254.159
Activos corrientes	1.200.474
Total Activo	**3.454.633**
Pasivos no corrientes	1.749.383
Pasivos corrientes	956.844
Total Pasivo	**2.706.227**
Ingresos	3.339.157
Gastos	(3.003.635)
Resultado neto del ejercicio	**217.607**
Actividades de explotación	519.332
Actividades de inversión	(209.652)
Actividades de financiación	(371.152)
Flujos de efectivo	**(61.472)**

18. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

Los Administradores proponen destinar los resultados del ejercicio terminado el 30 de diciembre de 2024 de la Sociedad dominante, 162.475 miles de euros de beneficio, según el siguiente detalle:

Base de Reparto	2024	2023
Saldo cuenta de pérdidas y ganancias	162.475	95.003
Total	**162.475**	**95.003**

Aplicación	2024	2023
Reservas voluntarias	158.475	95.003
Reservas de capitalización	4.000	-
Total	162.475	95.003

La distribución de los resultados del ejercicio 2023 fue aprobada por la Junta General de Accionistas en fecha 17 de abril de 2024.

19. PROVISIONES

El desglose y movimientos de este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Provisiones por retribuciones diferidas	Total
Saldo inicial al 31 de diciembre 2023	**4.741**	**4.741**
Dotaciones del ejercicio	108	108
Disminuciones	(571)	(571)
Saldo final al 30 de diciembre 2023	**4.278**	**4.278**
Saldo inicial al 31 de diciembre 2024	**4.278**	**4.278**
Dotaciones del ejercicio	920	920
Disminuciones	(328)	(328)
Saldo final al 30 diciembre 2024	**4.870**	**4.870**

Dentro del epígrafe de provisiones por retribuciones se incluye principalmente compromisos con el personal a largo plazo.

20. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	2024			2023		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Proveedores y otras cuentas a pagar	-	590.412	590.412	-	497.691	497.691
Otras deudas no comerciales	-	147.066	147.066	-	168.945	168.945
Otros pasivos no corrientes	22.359	-	22.359	22.142	-	22.142
Total	22.359	737.478	759.837	22.142	666.636	688.778

El valor contable y el valor razonable de los proveedores y otras cuentas a pagar detallados anteriormente se estima no difiere significativamente.

El saldo del epígrafe "Proveedores y otras cuentas a pagar" incluye 141.941 miles de euros en moneda extranjera (126.263 miles de euros en 2023), siendo la principal moneda el dólar americano.

El epígrafe "Otras deudas no comerciales" incluye principalmente la deuda con hacienda pública en concepto de IVA e IRPF, así como el impuesto sobre sociedades de las filiales extrajeras por un importe de 9.897 miles de euros (5.736 miles de euros en 2023).

El epígrafe "Otros pasivos no corrientes" incluye fianzas a largo plazo recibidas de clientes franquiciados.

Información relativa al aplazamiento de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber Información" de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Los plazos de pago a proveedores nacionales se encuentran dentro de los límites establecidos en la normativa sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

La Ley 31/2014, de 3 de diciembre, modificó la Ley 15/2010 sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores y la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 que desarrolló la metodología para su cálculo y los requerimientos de información en memoria al respecto.

La información relativa a pagos realizados a proveedores nacionales durante el ejercicio se recoge en el siguiente cuadro:

Periodo medio de pago a proveedores	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	50	48
Ratio de operaciones pagadas	52	49
Ratio de operaciones pendientes de pago	23	44
	Importe	Importe
Total pagos realizados	732.154	677.102
Total pagos pendientes	43.778	47.391
Total pagos realizados en plazo inferior a 60 días	512.059	459.882
%Pagos realizados en plazo inferior a 60 días	70%	68%
Nº de facturas pagadas en plazo inferior a 60 días	48.160	55.931
% De facturas pagadas en plazo inferior a 60 días	70%	68%

21. DEUDA FINANCIERA

La composición de la deuda del Grupo al 30 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024			2023		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Préstamos	216.398	12.052	228.450	216.753	15.678	232.431
Arrendamiento financiero	43.374	6.610	49.984	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-
Pasivos por arrendamientos	1.057.232	200.846	1.258.078	878.690	188.292	1.066.982
Total	1.317.004	219.508	1.536.512	1.095.443	203.970	1.299.413

El movimiento de la deuda del Grupo durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Préstamos		Arrendamiento financiero	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Importe (bruto) al inicio del ejercicio 2023	193.932	59.316	-	-
Entradas	77.240	14.259	-	-
Pagos	-	(112.316)	-	-
Traspaso de largo a corto plazo / bajas	(54.419)	54.419	-	-
Importe (bruto) al cierre del ejercicio 2023	**216.753**	**15.678**	**-**	**-**
Importe (bruto) al inicio del ejercicio 2024	**216.753**	**15.678**	**-**	**-**
Entradas	110.000	-	43.375	9.743
Pagos	(103.118)	(10.863)	-	(3.134)
Traspaso de largo a corto plazo / bajas	(7.237)	7.237	-	-
Importe (bruto) al cierre del ejercicio 2024	**216.398**	**12.052**	**43.375**	**6.610**

A continuación se detallan los vencimientos de los préstamos del Grupo durante los ejercicios 2024 y 2023:

Pasivos financieros 2024	2025	2026	2027	2028	2029	Superior a 5 años	Total 2024
Préstamos	12.052	31.402	61.459	121.518	1.579	440	228.450
Arrendamiento financiero	6.610	6.866	7.132	7.408	7.696	14.272	49.984
Total	18.662	38.268	68.591	128.926	9.275	14.712	278.434

Pasivos financieros 2023	2024	2025	2026	2027	2028	Superior a 5 años	Total 2023
Préstamos	15.678	48.423	54.975	69.043	19.115	25.197	232.431
Total	15.678	48.423	54.975	69.043	19.115	25.197	232.431

Con fecha 19 abril de 2022 la Sociedad formalizó una nueva financiación sindicada sostenible compuesta de varios tramos de prestamo por importe de 200.000 miles de euros, habiendo dispuesto a fecha 30 de diciembre de 2022 de 160.000 miles de euros. Durante el ejercicio 2023, se amortizó anticipadamente parte de la financiación por importe de 30.000 miles de euros. Durante el ejercicio 2024, se han amortizado anticipadamente 30.000 miles de euros de dicha financiación. La sociedad no ha dispuesto del Tramo B.

Durante el ejercicio 2024, se han formalizado préstamos bilaterales con distintas entidades financieras por importe conjunto de 110.000 miles de euros.

Con fecha 6 de febrero de 2023, la Sociedad formalizó un nuevo contrato de préstamo por importe de 20.000 miles de euros a largo plazo. Dicho contrato ha sido cancelado anticipadamente en su totalidad con fecha 26 de junio de 2024.

Por último, con fecha 24 de mayo de 2023, la Sociedad formalizó un nuevo contrato de préstamo puente a largo plazo por importe de 53.118 miles de euros. Dicho préstamo ha sido cancelado en su totalidad durante el primer semestre de 2024 formalizando un nuevo contrato de arrendamiento financiero por el mismo importe.

Adicionalmente el Grupo dispone de pólizas de crédito cuyas circunstancias al cierre del ejercicio son las siguientes:

	2024			2023			
	Disponible	Dispuesto	Límite	Disponible	Dispuesto	Límite	Vencimiento
Pólizas de crédito	247.529	-	247.529	247.529	-	247.529	Largo Plazo
Pólizas de crédito	20.000	-	20.000	11.000	9.000	20.000	Corto Plazo
Total	267.529	-	267.529	258.529	9.000	267.529	

Al 30 de diciembre de 2024 no existe ninguna póliza de crédito dispuesta (9.000 miles de euros al 30 de diciembre de 2023).

Los préstamos con entidades de crédito tienen vencimiento hasta el 2031 (vencimiento hasta el 2031 al 30 diciembre 2023), y devengan un interés medio del 4,73% (tipo de interés medio del 4,43% en 2023).

Al 30 de diciembre de 2024 y 2023 no existen deudas bancarias en moneda extranjera.

No se han producido cambios significativos en las condiciones de los préstamos y créditos desde la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

El valor contable y el valor razonable de la deuda financiera se estima no difiere significativamente.

A la fecha de preparación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los Administradores consideran que se están cumpliendo todas las cláusulas financieras acordadas en los contratos de financiación. La principal ratio financiera es la Ratio de Apalancamiento (Deuda Financiera Neta/EBITDA), que debe ser inferior a 3x.

22. INGRESOS ORDINARIOS

(a) Importe neto de la cifra de negocios

Las cifras de ventas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se componen, casi en su totalidad, de cantidades recibidas por la venta de mercancías y otros servicios prestados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo, netas de IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

El detalle de este epígrafe en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Venta de bienes	3.277.293	3.039.987
Otras ventas y prestación de servicios	61.784	63.815
Total	3.339.077	3.103.802

Las otras ventas y prestación de servicios corresponden principalmente a facturación de franquiciados de obras de remodelación de tiendas, recuperación de transporte, facturación de consumibles de tiendas.

Desde el punto de vista geográfico, las ventas del Grupo, que corresponden a prendas de vestir y complementos, se han realizado según el siguiente desglose:

	2024		2023	
	Importe	%	Importe	%
Nacional	725.007	22%	688.864	23%
Extranjero	2.552.286	78%	2.351.123	77%
Total	3.277.293	100%	3.039.987	100%

El detalle de las ventas por línea de producto es el siguiente:

	2024		2023	
	Importe	%	Importe	%
Wholesale	586.713	18%	561.575	18%
Retail	1.607.779	49%	1.441.346	47%
On line	1.082.801	33%	1.037.066	34%
Total	3.277.293	100%	3.039.987	100%

Las principales transacciones realizadas durante el ejercicio 2024 y 2023 en moneda extranjera, corresponden a ventas por exportaciones y ventas en establecimientos propios en el extranjero.

Las ventas incluyen 1.113.866 miles de euros en moneda extranjera (995.223 miles de euros en 2023), siendo las principales monedas el dólar americano, la lira turca y la libra esterlina.

c) Otros resultados operativos

Las transacciones más significativas del epígrafe "Otros resultados operativos" son los que se detallan a continuación:

	2024	2023
Prestación servicios	1.214	1.220
Derechos de marca	1.346	2.192
Royalties	-	-
Alquileres	622	691
Otros resultados	1.268	1.337
Total	4.450	5.440

23. GASTOS DE EXPLOTACIÓN

a) Desglose consumos de explotación

	2024			2023		
	Compras	Variación de existencias (Nota 10)	Consumos	Compras	Variación de existencias (Nota 10)	Consumos
Mercaderías	1.257.798	(130.851)	1.126.947	1.071.999	(15.811)	1.056.188
Materias Primas y otros	206.063	(19.746)	186.317	171.519	(437)	171.082
Total	1.463.861	(150.597)	1.313.264	1.243.518	(16.248)	1.227.270

b) Desglose prestaciones a empleados

	2024	2023
Sueldos y Salarios	432.626	483.255
Seguridad Social a cargo de la empresa	96.770	87.461
Otros gastos Sociales	12.658	8.706
Total	542.054	579.422

No existen compromisos con el personal por pensiones.

Dentro del gasto de sueldos y salarios hay indemnizaciones por importe de 6.406 miles de euros (7.407 miles de euros en 2023).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos y mandos intermedios	784	1.887	696	1.750
Staff tienda	1.687	8.765	1.551	7.927
Staff central	410	978	403	970
Staff logística	553	352	545	339
Total	**3.434**	**11.983**	**3.195**	**10.985**

La distribución por sexo del Grupo al cierre del ejercicio es la siguiente:

	2024	2023
Hombres	3.675	3.466
Mujeres	12.729	12.029
Total	**16.404**	**15.495**

El número medio de empleados con discapacidad igual o mayor a 33% (o calificación equivalente local), al cierre del ejercicio, es como sigue:

	2024	2023
Nacional	63	59
Extranjero	64	59
Total	**127**	**118**

c) Otros gastos de explotación

	2024	2023
Alquileres y gastos de comunidad	110.073	88.513
Otros gastos de explotación	719.190	659.386
Tributos	22.862	21.167
Total	**852.125**	**769.066**

Dentro del apartado de "Otros gastos de explotación" se incluye principalmente gastos de transporte, suministros de tiendas y gastos en publicidad.

d) Dotaciones a la amortización y resultados procedentes del inmovilizado

	2024	2023
Dotación a la amortización inmovilizado material (Nota 5)	(59.999)	(45.191)
Dotación a la amortización inmovilizado intangible (Nota 6)	(22.584)	(19.468)
Dotación a la amortización activos por arrendamiento (Nota 7)	(220.257)	(210.624)
Otros resultados procedentes del inmovilizado (Nota 5)	5.643	-
Total	(297.198)	(275.283)

Dentro del apartado de "Otros gastos de explotación" se incluye principalmente gastos de transporte, suministros de tiendas y gastos en publicidad.

24. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Se detalla a continuación el resultado financiero neto correspondiente al ejercicio 2024 y 2023:

	2024	2023
Gastos financieros:		
Intereses de préstamos	(12.725)	(10.903)
Diferencias de cambio	(3.823)	(2.280)
Gastos financieros arrendamiento (Nota 7)	(41.269)	(29.860)
Otros gastos financieros	(5.133)	(5.400)
Total gastos financieros	**(62.950)**	**(48.444)**
Ingresos financieros:		
Intereses de Inversiones financieras	5.039	2.902
Otros	1.821	497
Total ingresos financieros	**6.860**	**3.399**
Resultado financiero neto	**(56.090)**	**(45.045)**

Los gastos e ingresos financieros se generan con motivo de las posiciones financieras activas y pasivas que mantiene el Grupo, así como por registro de las diferencias de cambio que se generan entre el momento en que se realicen las transacciones y su liquidación o valoración a fecha de cierre.

25. SITUACIÓN FISCAL

Con efectos 1 de enero de 2003, las Sociedades del Grupo domiciliadas en España tributan por el Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen especial de consolidación fiscal, siendo la Sociedad dominante del grupo fiscal, Punta Na Holding, S.A., la responsable de la presentación y liquidación del Impuesto sobre Sociedades consolidado ante la Administración Tributaria.

Las Sociedades dependientes no domiciliadas en España tributan en régimen individual en cada uno de sus países de residencia, excepto en el caso de aquellas residentes en Estados Unidos que tributan en régimen consolidado.

El impuesto sobre sociedades se desglosa de la siguiente manera:

Cuenta pérdidas y ganancias	2024	2023
1. SOCIEDADES NACIONALES:		
- Impuesto Sociedades Corriente	(45.534)	(31.537)
- Impuesto Sociedades Diferido	(12.281)	(633)
- Otros ajustes Impuesto Soc. Corriente y Diferido	(1.300)	(6.283)
TOTAL SOCIEDADES NACIONALES	(59.115)	(38.453)
2. SOCIEDADES EXTRANJERAS:		
- Impuesto Sociedades Corriente	(7.967)	(12.087)
- Impuesto Sociedades Diferido	1.907	5.575
- Otros ajustes Impuesto Soc. Corriente y Diferido	1.415	3.936
TOTAL SOCIEDADES EXTRANJERAS	(4.646)	(2.576)
Impuesto sobre Sociedades	(63.761)	(41.029)

Patrimonio neto	2024	2023
1. SOCIEDADES NACIONALES:		
- Impuesto Sociedades Corriente	-	-
- Impuesto Sociedades Diferido	(12.836)	1.992
TOTAL SOCIEDADES NACIONALES	(12.836)	1.992
2. SOCIEDADES EXTRANJERAS:		
- Impuesto Sociedades Corriente	-	-
- Impuesto Sociedades Diferido	-	-
TOTAL SOCIEDADES EXTRANJERAS	-	-
Impuesto sobre Sociedades	(12.836)	1.992

A 30 de diciembre de 2024 el importe pendiente de aplicar de las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades asciende a la cifra de 137 millones de euros (149 millones de euros a 30 de diciembre de 2023, siendo sus vencimientos entre los ejercicios 2025 y 2042.

Año de caducidad	Importe pendiente de aplicación a 30 diciembre 2024	Importe capitalizado a 30 diciembre 2024
2025	13.337	13.337
2026	11.123	11.123
2027	6.073	6.073
2028	6.258	6.258
2029	10.127	10.127
2030	10.005	10.005
2031	8.003	8.003
2032	9.708	9.708
2033	11.036	11.036
2034	8.540	8.540
2035	5.598	5.598
2036	3.745	3.745
2037	2.317	2.317
2038	1.438	1.438
2039	5.340	5.340
2040	7.787	7.787
2041	7.243	7.243
2042	7.930	7.930
Sin caducidad	1.676	1.676
TOTAL	137.284	137.284

A 30 de diciembre de 2024, el crédito fiscal por bases imponibles negativas pendiente de compensar asciende a 23 millones de euros (19 millones de euros a 30 de diciembre de 2023).

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuesto diferido ha sido como sigue:

	Activos por impuesto diferido	Créditos fiscales	Pasivos por impuesto diferido
Saldo al inicio del ejercicio 2023	36.045	160.736	36.489
Aumentos / Traspasos a Cuenta de Resultados	6.853	21.065	9.720
Disminuciones / Traspasos a Cuenta de Resultados	(755)	(13.824)	(809)
Aumentos / Traspasos a Patrimonio Neto	1.992	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2023	44.135	167.977	45.400
Saldo al inicio del ejercicio 2024	44.135	167.977	45.400
Aumentos / Traspasos a Cuenta de Resultados	50.854	14.816	51.174
Disminuciones / Traspasos a Cuenta de Resultados	(5.988)	(22.592)	(265)
Adopción modificación NIC12 a Patrimonio neto	218.457	-	204.327
Aumentos / Traspasos a Patrimonio Neto	-	-	12.836
Saldo al cierre del ejercicio 2024	307.458	160.201	313.472

Los activos por impuesto diferido se corresponden principalmente con las diferencias temporarias por los pasivos por arrendamientos reconocidas bajo NIC12 y, en menor medida, con las homogeneizaciones de consolidación bajo criterios IFRS, ajustes de tributación fiscal consolidada y diferencias temporarias de filiales extranjeras.

Los créditos fiscales se corresponden con deducciones que se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal y bases imponibles negativas pendientes de compensación respecto de las que se prevé su próxima compensación.

Los pasivos por impuesto diferido al cierre del ejercicio se corresponden principalmente con las diferencias temporarias de los derechos de uso reconocidas bajo NIC12 y, en menor medida, con las homogeneizaciones de consolidación bajo criterios IFRS, ajustes por tributación fiscal consolidada y diferencias temporarias de filiales extranjeras.

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros, es probable que dichos activos sean recuperados en su totalidad en un horizonte temporal de acuerdo con legislación vigente. Para la determinación de la estimación de bases imponibles futuras que justifican su recuperación se ha partido de los resultados operativos que viene manteniendo el Grupo y su proyección estimada para los próximos años, considerando el crecimiento estimado de las ventas y la evolución de los gastos operativos y financieros, todo ello enmarcado en el plan estratégico que mantiene el Grupo. Se prevé su recuperabilidad en un periodo máximo de 5 años.

Tal y como se indica en la Nota 2 y en base a lo descrito en la NIC12, el Grupo tiene la obligación de reconocer impuestos diferidos sobre transacciones en las que se reconoce tanto un activo como un pasivo en el momento de reconocimiento inicial, tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento. Por ello, durante el presente ejercicio, el Grupo ha reconocido activos y pasivos diferidos por los derechos de uso y los pasivos por arrendamiento por importe de 264.782 y 248.959 miles de euros a 30 de diciembre de 2024, respectivamente. Este reconocimiento ha supuesto en el ejercicio 2024 un impacto de 14.130 miles de euros registrado en el epígrafe de "Reservas" del balance consolidado, y un impacto neto de 1.693 miles de euros (46.325 miles de euros de ingreso relacionados con los activos por impuesto diferido de los pasivos por impuesto diferido, y 44.632 miles de euros de gasto relacionados con los pasivos por impuesto diferido de los derechos de euros) registrado en el epígrafe "Impuesto de Sociedades" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Las sociedades que presentan beneficios han devengado un gasto por impuesto sobre sociedades, el cual se ha calculado en base al resultado contable corregido por las diferencias permanentes calculadas aplicando la normativa tributaria vigente.

La conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente en España al resultado antes de impuestos y el gasto registrado por el citado impuesto es la siguiente:

Concepto	2024	2023
Resultado consolidado antes impuestos	**282.796**	**213.156**
Impuesto corriente	(52.929)	(39.542)
Movimientos Activos por Impuesto Diferido	37.090	13.339
Movimientos Pasivos por Impuesto Diferido	(50.909)	(8.911)
Otros ajustes Impuesto Soc. Corriente y Diferido	2.987	(5.915)
Total gasto por impuesto de sociedades	**(63.761)**	**(41.029)**

El gasto por impuesto que resultaría de aplicar el tipo impositivo vigente en España se corrige por los movimientos por activos y pasivos diferidos, los cuales se corresponden con el detalle precedente, y por los movimientos realizados contra patrimonio neto. Asimismo, se tienen en consideración otros ajustes, los cuales se corresponden, en su mayor parte, con variaciones por los tipos de cambio y con las diferencias derivadas de los diferentes tipos impositivos aplicables a cada una de las sociedades extranjeras según la legislación vigente en sus países de residencia.

El Grupo está dentro del alcance de las normas del modelo Pilar Dos de la OCDE y aplica la excepción de la NIC 12 para reconocer y revelar información sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre las ganancias del Pilar Dos. El grupo incurrirá en impuestos complementarios debido a la legislación del Pilar Dos que entró en vigor el 1 de enero de 2024, si bien no se espera que su impacto sea significativo. Según la legislación, el Grupo está obligado a pagar un impuesto complementario por la diferencia entre su tipo impositivo efectivo GloBE en cada jurisdicción y el tipo mínimo del 15%.

El Grupo ha estimado que los tipos impositivos efectivos superan el 15% en todas las jurisdicciones en las que opera, excepto en la jurisdicción de Bulgaria donde opera una de sus dependientes. La evaluación del grupo indica que para la jurisdicción de Bulgaria el tipo impositivo efectivo medio ponderado basado en el beneficio contable es del 10% para el ejercicio financiero anual finalizado el 30 de diciembre de 2024. Considerando el impacto de ajustes específicos en la legislación del Pilar Dos, el Grupo reconoció un gasto por impuesto sobre las ganancias corriente de 23 miles de euros para el ejercicio. Éste se encuentra incluido en el impuesto sobre las ganancias en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De acuerdo con la legislación vigente en España, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido comprobadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción. En cualquier caso, no se espera que de las actuaciones que pudieran llevarse a cabo en relación con los períodos no prescritos resulten pasivos adicionales de consideración.

A 30 de diciembre de 2024, las sociedades dependientes españolas tienen pendiente de comprobación los impuestos a que están sometidas correspondientes a los ejercicios no prescritos, salvo el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2019 a 2022 como consecuencia de la notificación de un proceso de comprobación a la cabecera del grupo fiscal, Punta Na Holding, S.A.

Las Sociedades dependientes extranjeras están sujetas a la legislación vigente del país en el que se encuentran domiciliadas y son residentes a efectos fiscales, teniendo en la mayoría de los casos, los últimos ejercicios abiertos a inspección por todos los impuestos que les resulten de aplicación y de acuerdo con la legislación de cada país. Se considera asimismo que, en caso de inspección, no deberían generarse pasivos significativos de carácter contingente.

A 30 de diciembre de 2024, se encuentran en curso dos inspecciones generales en Alemania y Francia, así como una inspección parcial en Polonia relativa al Impuesto sobre sociedades. En cualquier caso, no se espera que se generen pasivos contingentes significativos al respecto.

26. GARANTÍAS Y COMPROMISOS

La Sociedad ha concedido avales ante diversas Administraciones de Aduanas como garantía de pago de deudas tributarias por importaciones por un importe global de 5.971 miles de euros (5.129 miles de euros en 2022). Asimismo, ha concedido avales bancarios por otros conceptos por un importe total de 60.648 miles de euros (54.241 miles de euros en 2022).

La Sociedad dispone de líneas de financiación con diferentes entidades financieras para operaciones de extranjero. Las pólizas de operaciones de extranjero, dispuestas a 30 de diciembre de 2024 por cero miles de euros (9.000 miles de euros en 2023), tienen un límite conjunto de financiación dispuesta y garantías por créditos documentarios abiertos pendientes de financiación de 267.529 miles de euros (267.529 miles de euros a 30 de diciembre de 2023).

27. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El objetivo fundamental del Grupo Mango es la sostenibilidad y la toma de decisiones basadas en una gestión del negocio responsable, minimizando su impacto ambiental. Por ello, la compañía reconoce los riesgos climáticos y ambientales asociados al desarrollo de su actividad, y considera fundamental gestionarlos a corto, medio y largo plazo en todas las regiones en las que opera. Esta estrategia se articula a través de un sistema de gestión centralizado, regido por la política de sostenibilidad ambiental de la compañía. La implementación de esta política se asegura mediante la definición de un órgano de gobernanza con roles y responsabilidades claramente definidos: Comité de Sostenibilidad, encargado de aprobar y validar la estrategia de sostenibilidad; Dirección de Sostenibilidad, responsable de definir estrategias

ambientales relacionadas con el clima, materiales, agua y biodiversidad, así como de establecer objetivos y supervisar su cumplimiento; y Otros miembros de la dirección , que ejecutan las estrategias dentro de sus áreas específicas.

En el marco de su compromiso con el planeta, Mango continúa avanzando en su hoja de ruta hacia la sostenibilidad con una serie de hitos clave proyectados para 2024. La compañía enfoca sus esfuerzos en áreas como la mitigación y adaptación al cambio climático, la gestión responsable del agua y la preservación de la biodiversidad. Estas iniciativas incluyen el desarrollo de herramientas de análisis y evaluación en su cadena de suministro, la colaboración en proyectos internacionales para mejorar prácticas sostenibles en fábricas, la actualización de estrategias relacionadas con la huella hídrica y la consolidación de acciones para garantizar la trazabilidad y el cumplimiento de estándares ambientales en sus materiales.

En el ámbito climático, Mango ha realizado un análisis de riesgos para identificar los principales desafíos climáticos a los que se enfrenta. En cuanto a las emisiones directas, la compañía ha logrado un avance significativo en eficiencia energética con su nuevo modelo lumínico "NEW MED 1.0", reduciendo el consumo eléctrico de la iluminación en un 46% respecto al año 2014.

Asimismo, Mango ha desarrollado una herramienta interna para analizar y comparar las fábricas de su cadena de suministro en términos de emisiones de CO_2e, mix energético, consumo de agua y uso de químicos, lo que refuerza la recolección de datos a todos los niveles. Gracias a una mejora en la obtención de estos datos, la compañía ha recalculado el alcance 3 de su huella de carbono, lo que permitirá optimizar la toma de decisiones y avanzar en su estrategia de descarbonización.

En línea con su propósito de reducir el impacto ambiental, y consciente de que la transformación de la cadena de suministro juega un papel fundamental, Mango ha participado en el proyecto Future Supplier Initiative, desarrollado en colaboración con otras marcas del sector como GAP, Bestseller y H&M, que busca financiar mejoras en fábricas en Bangladesh. A su vez, en relación con las medidas adoptadas para descarbonizar las emisiones directas de la compañía, Mango ha apostado por la compra de energía renovable y la optimización del consumo lumínico en las nuevas tiendas. Además, el Grupo refuerza su compromiso con el medioambiente y las personas mediante la formalización de un acuerdo de colaboración en 2024 con el Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid (CSDMM), adscrito a la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), con el objetivo de formar a más de 250 empleados de la compañía en materia de sostenibilidad.

En cuanto a la gestión de agua y químicos, Mango ha alineado los indicadores de seguimiento con los marcos de referencia en este ámbito. En línea con los objetivos de Zero Discharge of Hazardous Chemicals (ZDHC), la empresa continúa trabajando para lograr el vertido cero de sustancias químicas nocivas en 2030. Esta estrategia incluye acciones formativas destinadas a sus proveedores para garantizar la implementación efectiva de los estándares y herramientas necesarias a lo largo de la cadena de suministro.

En el área de biodiversidad, en 2024 Mango ha reforzado su colaboración con Conservation International para desarrollar una estrategia que le permita y abordar los retos a los que se enfrenta en dicha materia en la actualidad. Así, siguiendo el marco establecido por la Science Based Targets for Nature (SBTN), Mango ha iniciado un proceso clave para estimar su Land Footprint, lo que le proporcionará una primera visión del impacto territorial de sus materiales principales. Asimismo, consciente del impacto que algunos de los materiales generan en los servicios ecosistémicos, Mango continúa participando en el proyecto Deforestation and Conversion-Free Leather, orientado a garantizar la trazabilidad del cuero y el cumplimiento de estándares de no deforestación, conversión y bienestar animal en las granjas proveedoras. Este esfuerzo colectivo, impulsado por iniciativas como Textile Exchange, Leather Working Group y World WildFund (WWF), busca auditar y mejorar las prácticas en estas granjas, contribuyendo al mantenimiento de ecosistemas saludables.

Los gastos incurridos de carácter ordinario en la protección y mejora del medio ambiente, que incluyen la selección y la gestión de los residuos de envases y embalajes y de sus diferentes sistemas de recuperación, han ascendido a 3.911 miles de euros (2.855 miles de euros en 2023).

No existen al cierre del ejercicio 2024 ni 2023, contingencias abiertas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, así como tampoco existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental por este concepto, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental, ni compensaciones pendientes de recibir al respecto, no existiendo por tanto gastos incurridos en este sentido.

En el capítulo 7 de la Memoria de Sostenibilidad se incluye más información sobre el compromiso con la Sostenibilidad del Grupo Mango.

28. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Grupo ostenta la operativa del Grupo Mango y se dedica desde sus inicios al diseño, fabricación, distribución y comercialización de prendas de vestir y complementos en los siguientes segmentos:

Mango Woman

El objetivo en Mango Woman es vestir a la mujer moderna y urbana, genuina y con estilo propio, siguiendo las tendencias más actuales con diseños propios y de calidad. Las ventas de Mango Woman en el ejercicio 2024 han representado el 79% del total de ventas del año (81% en el ejercicio 2023).

Mango Man

En Mango Man se combina la moda más casual y desenfadada con la sastrería más tradicional. El segmento para hombre empezó su andadura en el año 2008 y ha representado un 12% del total de ventas del ejercicio 2024 (11% en el ejercicio 2023).

Mango Kids

Mango Kids está dirigido a vestir a niños y niñas de cero a dieciséis años, con unas colecciones inspiradas en un espíritu creativo y espontáneo, divertido y desenfadado. Se lanzó la línea de negocio en el año 2013 al principio en corners en tiendas de mujer pero posteriormente también en establecimientos exclusivos de la línea. En el 2015 se complementa la oferta con el lanzamiento de Mango Baby de cero a tres años. En el ejercicio 2024 el porcentaje de las ventas ha sido del 9% (8% en el ejercicio 2023).

El Grupo Mango trabaja en el diseño de colecciones en constante renovación y con personalidad propia, a la vanguardia de la moda, cuidando los pequeños detalles, adaptándose a las preferencias de los clientes y aportándoles valor y una experiencia de compra, elementos que permiten al Grupo Mango diferenciarse de la competencia.

La definición de los segmentos de negocio del Grupo se basa en las diferentes actividades que generan ingresos, así como en la estructura organizativa aprobada por el Consejo de Administración para la gestión de los diferentes negocios. Tomado como referencia estos segmentos el equipo directivo del Grupo analiza las principales magnitudes financieras para la toma de decisiones basándose en estos segmentos y en cada uno de los canales de venta.

Al 30 de diciembre de 2024, los canales de venta son:

- Retail: tiendas propias
- Wholesale: franquiciados
- Internet: canal online

Los indicadores clave de negocio, entendiendo como tales aquellos que forman parte de la información por segmentos reportada periódicamente al Consejo de Administración y a la Dirección del Grupo, y que intervienen en el proceso de toma de decisiones, son la cifra de ventas y el margen de contribución por segmentos.

La cifra de pasivos, resultados financieros e impuesto por segmentos no son objeto de desglose, por no formar parte de los indicadores clave definidos en el punto anterior, ni formar parte de la información por segmentos reportada periódicamente al Consejo de Administración y a la Dirección del Grupo.

La información por segmentos correspondiente al Grupo Mango-MNG Holding es la siguiente:

2024	Mango Woman [1]	Mango Man	Mango Kids	Total
Ventas	2.644.964	408.051	286.062	3.339.077
Margen de contribución	1.268.412	202.063	125.916	1.596.391

2023	Mango Woman [1]	Mango Man	Mango Kids	Total
Ventas	2.517.049	340.091	246.662	3.103.802
Margen de contribución	1.208.374	172.666	110.535	1.491.574

[1] Incluye información de segmentos no relevantes

El margen de contribución del segmento se refiere al margen bruto menos costes directamente imputables que incluyen: gastos de personal, amortización, alquileres, y gastos de transporte.

Las líneas comerciales Mango Woman, Mango Man y Mango Kids son vendidas por el Grupo principalmente en una misma superficie comercial, por ello los activos por segmento y el número de establecimientos se presenta a nivel de canal de venta.

El detalle del segmento por canal de venta es el siguiente:

2024	Retail	Wholesale	Online	Otros	Total
Nº. Establecimientos:	845	2.000	-	-	2.845
Activos:	2.543.718	161.715	21.649	778.322	3.505.404

2023	Retail	Wholesale	Online	Otros	Total
Nº. Establecimientos:	779	1.907	-	-	2.686
Activos:	2.224.644	144.988	9.590	380.340	2.759.562

Aquellos ingresos y gastos que por su naturaleza podrían considerarse corporativos o del conjunto de los segmentos han sido asignados a cada uno de ellos, de acuerdo con criterios de distribución que la Dirección del Grupo considera razonables. Las transacciones entre los distintos segmentos se realizan en condiciones de mercado.

El importe de Activos totales por segmentos se refiere al Total Activo del balance consolidado.

29. OTRA INFORMACION

Los saldos mantenidos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	2024		2023	
	Préstamos y partidas a cobrar	Débitos y partidas a pagar	Préstamos y partidas a cobrar	Débitos y partidas a pagar
Créditos a empresas	1.913	-	42.365	-
Acreedores varios			469	125
Total	**1.913**	**-**	**42.834**	**125**

Las transacciones mantenidas por la Sociedad con partes vinculadas durante el ejercicio se detallan a continuación:

Concepto	Gastos/Inversiones		Ingresos		Dividendos	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Alquileres	34.356	31.485	-	-	-	-
Servicios recibidos	3.605	3.528	-	-	-	-
Prestación servicios	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	(122.591)	(10.000)
Total	**37.961**	**35.013**	**-**	**-**	**(122.591)**	**(10.000)**

Las funciones de Alta Dirección vienen siendo realizadas por los Administradores. El Grupo no desglosa el importe de la retribución, anticipos ni créditos a los Administradores y Alta Dirección de la Sociedad, por entender que conculca el derecho a la intimidad.

No existen al 30 de diciembre de 2024 ni en 2023 compromisos por pensiones u obligaciones similares con los miembros del órgano de administración.

El Grupo al cual pertenece la Sociedad gestiona de forma centralizada un seguro de responsabilidad civil que cubre los daños ocasionados por actos u omisiones de los Administradores de la Sociedad que se pudieran derivar del ejercicio de su cargo, que asciende a 131 miles de euros (59 miles de euros en el ejercicio 2023).

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

El importe total de los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de Auditoría prestados durante el ejercicio 2024 ha ascendido a un total de 271 miles de euros (238 miles de euros en el ejercicio 2023), y por servicios de auditoría de Balance a un total de 0 miles de euros (100 miles de euros durante el ejercicio 2023).

El importe total de los honorarios percibidos por la marca PwC por otros servicios relacionados con la auditoría ha ascendido a un total de 44 miles de euros (30 miles de euros en el ejercicio 2023), mientras que por otros servicios profesionales ha ascendido a un total de 88 miles de euros (35 miles de euros en el ejercicio 2023).

Los honorarios de los auditores de las sociedades dependientes extranjeras auditadas, no relacionadas con la red de PricewaterhouseCoopers han ascendido a un importe de 327 miles de euros (290 miles de euros en el ejercicio 2023).

El importe total de los honorarios percibidos por otras firmas de auditoría por otros servicios relacionados con la auditoría ha ascendido a un total de 8 miles de euros (13 miles de euros en 2023), mientras que por otros servicios profesionales ha ascendido a un total de 143 miles de euros (148 miles de euros en el ejercicio 2023).

30. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Nombramiento del nuevo presidente del Consejo de Administración

Se toma razón del fallecimiento del miembro y presidente del Consejo de administración de Mango-MNG Holding, S.A.U., D. Isak Andic Ermay, ocurrido el pasado 14 de diciembre de 2024. Con fecha 23 de enero de 2025, el Consejo de Administración de dicha sociedad ha aprobado por unanimidad el nombramiento de D. Jonathan Andic Raig como Presidente del Consejo de Administración de dicha sociedad. Asimismo, IONIAN INVESTMENTS, S.L.U, representada por D. Antonio Juan Ruiz Tubau, mantiene su condición de consejero delegado de la compañía.

Con excepción de lo anterior, no han acontecido hechos posteriores desde el cierre del ejercicio terminado el 30 de diciembre de 2024 hasta la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Anexo I

Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 30 de diciembre de 2024:

Sociedad Dependiente	Fecha de Constitución	Domicilio	% de capital	Sociedad propietaria del capital
Participación directa:				
PUNTO-FA, S.L. (*)	13/12/1989	Palau- Solità i Plegamans (Barcelona)	95%	MANGO-MNG HOLDING, S.A.U.
MANGO STARTUP STUDIO, S.L.	30/05/2022	Palau- Solità i Plegamans (Barcelona)	100%	MANGO-MNG HOLDING, S.A.U.
Participación indirecta:				
MANGO FRANCE, S.A.R.L. (*)	15/11/1995	Paris	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO DEUTSCHLAND GMBH (*)	13/09/1996	Dortmund	71,2%	PUNTO FA, S.L.
			28,8%	MANGO NEDERLAND B.V.
MANGO TR. TEKSTILTIC LTD. STI. (*)	29/08/1997	Estambul	100%	PUNTO FA, S.L.
MNG MANGO UK LTD. (*)	22/04/1997	Londres	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO NEDERLAND B.V.(*)	13/11/1997	Rotterdam	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO HONG KONG LIMITED (*)	29/10/2003	Hong Kong	99,2%	PUNTO FA, S.L.
			0,8%	MANGO-MNG HOLDING, S.A.U.
MANGO SVERIGE AB (*)	02/07/2004	Stockholm	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO MNG USA INC	03/03/2005	Nueva York	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO NY INC	03/03/2005	Nueva York	100%	MANGO MNG USA INC
TEXDIS USA INC	03/03/2005	Nueva York	100%	MANGO MNG USA INC
MANGO (CZ) S.R.O. (*)	29/12/1999	Praga	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO MERITXELL, S.L.	27/10/1998	Escaldes Engordany	100%	PUNTO FA, S.L.
MNG MANGO BELGIQUE SPRL. (*)	29/01/1999	Bruselas	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO ÖSTERREICH HANDELS. GMBH (*)	16/08/1999	Viena	100%	PUNTO FA, S.L.
CONSOLIDATED ARTIST, B.V.	27/01/1998	Rotterdam	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO SUISSE, S.A. (*)	10/06/1999	Ginebra	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO ITALIA S.R.L. (*)	26/09/2005	Milan	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO HUNGARY KFT (*)	11/10/1999	Budapest	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO POLSKA SP. Z.O.O.(*)	08/11/1999	Varsovia	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO DANMARK APS (*)	28/02/2000	Copenhagen	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO NORGE, AS (*)	26/05/1998	Oslo	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGONOR COMER.DE VESTUAR. S.A (*)	20/12/2007	Lisboa	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO SLOVENSKO, S.R.O	26/02/2007	Bratislava	99,9%	PUNTO FA, S.L.
			0,1%	MANGO MNG HOLD S.A.U.
MANGO GARMENTS HELLAS, S.A (*)	28/02/2007	Atenas	99,9%	PUNTO FA, S.L.
			0,1%	MANGO MNG HOLD S.A.U.
MANGO RUSSIA (*)	15/03/2007	Moscú	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO SUOMY OY (*)	25/04/2007	Helsinki	100%	PUNTO FA, S.L.
MNG MANGO IRELAND, LTD (*)	26/11/2007	Dublin	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO GARMENTS RUMANIA, SRL (*)	17/07/2008	Bucarest	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO GARMENTS AND ACCESSORY (CHINA) LTD (*)	12/01/2011	Shanghai	100%	MANGO HONG KONG LIMITED
MANGO SINGAPORE GARMENTS PTE. LTD (*)	27/07/2011	Singapur	100%	PUNTO FA, S.L.
DARDANELOS INVERSIONES, S.A.	27/10/2003	Palau- Solità i Plegamans (Barcelona)	100%	PUNTO FA, S.L.
TOPKAPI INVERSIONES, S.A.	27/08/2003	Palau- Solità i Plegamans (Barcelona)	100%	PUNTO FA, S.L.
FOURSOME, S.A.	04/12/1998	Palau- Solità i Plegamans (Barcelona)	100%	PUNTO FA, S.L.
INVESTMENT AKNAM, S.A.	28/06/2002	Palau- Solità i Plegamans (Barcelona)	100%	PUNTO FA, S.L.
INVESTMENTS ANSAVE, S.A.	18/07/2003	Palau- Solità i Plegamans (Barcelona)	100%	PUNTO FA, S.L.
KAYSERI INVERSIONES, S.A.	02/08/2001	Palau- Solità i Plegamans (Barcelona)	100%	PUNTO FA, S.L.

Sociedad Dependiente	Fecha de Constitución	Domicilio	% de capital	Sociedad propietaria del capital
DEREK INVESTMENT, S.A.	19/06/2006	Palau- Solità i Plegamans (Barcelona)	100%	PUNTO FA, S.L.
INVERSIONES GIRALDA, S.A.	05/10/2012	Palau- Solità i Plegamans (Barcelona)	100%	PUNTO FA, S.L.
AFYON INVESTMENTS, S.A.	15/03/2007	Palau- Solità i Plegamans (Barcelona)	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO KOREA LTD	03/04/2012	Seoul	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO MODA D.O.O. (*)	24/01/2013	Zagreb	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO LUXEMBOURG, S.A.R.L.	13/05/2013	Luxemburgo	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO UKRAINE TOV(*)	25/07/2013	Kiev	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO OPERACIONES MEXICO S DE RL DE CV	06/02/2014	DF	99,9%	PUNTO FA, S.L.
			0,1%	MANGO MNG HOLD S.A.U.
VLT MODA TEKSTIL IC VE DIS TIC	10/02/2014	Estambul	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO BULGARIA EOOD	19/02/2014	Sofia	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO ON LINE CANADA CORPORATION	14/03/2017	Montreal	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO SL, D.O.O.	30/06/2022	Liubiana	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO FASHION INDIA PLC	12/01/2023	Deli	99,9%	PUNTO FA, S.L.
			0,1%	MANGO MNG HOLD S.A.U.

(*) Sociedades auditadas. Ninguna de las sociedades participadas cotiza en Bolsa.

El método de consolidación para todas las empresas es el de integración global.

Anexo I

Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 30 de diciembre de 2023:

Sociedad Dependiente	Fecha de Constitución	Domicilio	% de capital	Sociedad propietaria del capital
Participación directa:				
PUNTO-FA, S.L. (*)	13/12/1989	Palau- Solità i Plegamans (Barcelona)	95%	MANGO-MNG HOLDING, S.A.U.
MANGO STARTUP STUDIO, S.L.	30/05/2022	Palau- Solità i Plegamans (Barcelona)	100%	MANGO-MNG HOLDING, S.A.U.
Participación indirecta:				
MANGO FRANCE, S.A.R.L. (*)	15/11/1995	Paris	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO DEUTSCHLAND GMBH (*)	13/09/1996	Dortmund	71,2%	PUNTO FA, S.L.
			28,8%	MANGO NEDERLAND B.V.
MANGO TR. TEKSTILTIC LTD. STI. (*)	29/08/1997	Estambul	100%	PUNTO FA, S.L.
MNG MANGO UK LTD. (*)	22/04/1997	Londres	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO NEDERLAND B.V.(*)	13/11/1997	Rotterdam	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO HONG KONG LIMITED (*)	29/10/2003	Hong Kong	99,2%	PUNTO FA, S.L.
			0,8%	MANGO-MNG HOLDING, S.A.U
MANGO SVERIGE AB (*)	02/07/2004	Stockholm	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO MNG USA INC	03/03/2005	Nueva York	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO NY INC	03/03/2005	Nueva York	100%	MANGO MNG USA INC
TEXDIS USA INC	03/03/2005	Nueva York	100%	MANGO MNG USA INC
MANGO GARMENTS AND ACCESSORY TRADING LTD (*)	29/06/2006	Shenzhen	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO (CZ) S.R.O. (*)	29/12/1999	Praga	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO MERITXELL, S.L.	27/10/1998	Escaldes Engordany	100%	PUNTO FA, S.L.
MNG MANGO BELGIQUE SPRL. (*)	29/01/1999	Bruselas	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO ÖSTERREICH HANDELS, GMBH (*)	16/08/1999	Viena	100%	PUNTO FA, S.L.
CONSOLIDATED ARTIST, B.V.	27/01/1998	Rotterdam	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO SUISSE, S.A. (*)	10/06/1999	Ginebra	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO ITALIA S.R.L. (*)	26/09/2005	Milan	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO HUNGARY KFT (*)	11/10/1999	Budapest	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO POLSKA SP. Z.O.O.(*)	08/11/1999	Varsovia	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO DANMARK APS (*)	28/02/2000	Copenhagen	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO NORGE, AS (*)	26/05/1998	Oslo	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGONOR COMER.DE VESTUAR. S.A (*)	20/12/2007	Lisboa	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO SLOVENSKO, S.R.O	26/02/2007	Bratislava	99,9%	PUNTO FA, S.L.
			0,1%	MANGO MNG HOLD S.A.U.
MANGO GARMENTS HELLAS, S.A (*)	28/02/2007	Atenas	99,9%	PUNTO FA, S.L.
			0,1%	MANGO MNG HOLD S.A.U.
MANGO RUSSIA (*)	15/03/2007	Moscú	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO SUOMY OY (*)	25/04/2007	Helsinki	100%	PUNTO FA, S.L.
MNG MANGO IRELAND, LTD (*)	26/11/2007	Dublín	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO GARMENTS RUMANIA, SRL (*)	17/07/2008	Bucarest	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO GARMENTS AND ACCESSORY (CHINA) LTD (*)	12/01/2011	Shanghai	100%	MANGO HONG KONG LIMITED
MANGO SINGAPORE GARMENTS PTE. LTD (*)	27/07/2011	Singapur	100%	PUNTO FA, S.L.
DARDANELOS INVERSIONES, S.A.	27/10/2003	Palau- Solità i Plegamans (Barcelona)	100%	PUNTO FA, S.L.
TOPKAPI INVERSIONES, S.A.	27/08/2003	Palau- Solità i Plegamans (Barcelona)	100%	PUNTO FA, S.L.
FOURSOME, S.A.	04/12/1998	Palau- Solità i Plegamans (Barcelona)	100%	PUNTO FA, S.L.
INVESTMENT AKNAM, S.A.	28/06/2002	Palau- Solità i Plegamans (Barcelona)	100%	PUNTO FA, S.L.
INVESTMENTS ANSAVE, S.A.	18/07/2003	Palau- Solità i Plegamans (Barcelona)	100%	PUNTO FA, S.L.
KAYSERI INVERSIONES, S.A.	02/08/2001	Palau- Solità i Plegamans (Barcelona)	100%	PUNTO FA, S.L.
DEREK INVESTMENT, S.A.	19/06/2006	Palau- Solità i Plegamans (Barcelona)	100%	PUNTO FA, S.L.

Sociedad Dependiente	Fecha de Constitución	Domicilio	% de capital	Sociedad propietaria del capital
INVERSIONES GIRALDA, S.A.	05/10/2012	Palau-Solità i Plegamans (Barcelona)	100%	PUNTO FA, S.L.
AFYON INVESTMENTS, S.A.	15/03/2007	Palau-Solità i Plegamans (Barcelona)	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO KOREA LTD	03/04/2012	Seoul	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO MODA D.O.O. (*)	24/01/2013	Zagreb	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO LUXEMBOURG, S.A.R.L.	13/05/2013	Luxemburgo	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO UKRAINE TOV(*)	25/07/2013	Kiev	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO OPERACIONES MEXICO S DE RL DE CV	06/02/2014	DF	99,9%	PUNTO FA, S.L.
			0,1%	MANGO MNG HOLD S.A.U.
MEXDIC SERVICIOS DE GESTION S DE RL DE CV	26/02/2014	DF	100%	PUNTO FA, S.L.
VLT MODA TEKSTIL IC VE DIS TIC	10/02/2014	Estambul	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO BULGARIA EOOD	19/02/2014	Sofia	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO ON LINE CANADA CORPORATION	14/03/2017	Montreal	100%	PUNTO FA, S.L.
KDS MODA TEKSTIL TICARET, LTD	18/03/2019	Estambul	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO SL, D.O.O.	30/06/2022	Liubiana	100%	PUNTO FA, S.L.
MANGO FASHION INDIA PLC	12/01/2023	Deli	99,9%	PUNTO FA, S.L.
			0,1%	MANGO MNG HOLD S.A.U.

(*) Sociedades auditadas. Ninguna de las sociedades participadas cotiza en Bolsa.

El método de consolidación para todas las empresas es el de integración global.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO MANGO-MNG HOLDING Y SOCIEDADES DEPENDIENTES 2024

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

La evolución de los negocios del Grupo queda expuesta, principalmente, a través de los datos que se desprenden de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

Las relaciones que ha mantenido el Grupo con terceros -proveedores, acreedores, clientes, deudores y entidades financieras- han sido estables y correctas. Asimismo, las relaciones laborales se han desarrollado sin conflictos, enmarcándose en la normativa vigente y en los acuerdos del Convenio que le corresponde.

Las inversiones realizadas, han sido decididas con criterios de rentabilidad y oportunidad, ajustándose, por tanto, a las necesidades actuales y futuras del Grupo.

Los principales riesgos del Grupo son los propios de la actividad y del sector en que éste opera.

Las cifras y resultados descritas en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo aseguran una adecuada posición económico-financiera y proyección futura.

Por otro lado, en la mismas Cuentas Anuales Consolidadas se describen los principales aspectos con relación al medioambiente.

El número medio de empleados del ejercicio 2024 ha sido de 15.417 personas (14.180 personas en el ejercicio 2023).

El periodo medio de pago a los proveedores durante el ejercicio es de 50 días.

2. HECHOS POSTERIORES

Se toma razón del fallecimiento del miembro y presidente del consejo de administración de Mango-MNG Holding, S.A.U., D. Isak Andic Ermay, ocurrido el pasado 14 de diciembre de 2024. Con fecha 23 de enero de 2025, el Consejo de Administración de dicha sociedad ha aprobado por unanimidad el nombramiento de D. Jonathan Andic Raig como Presidente del Consejo de Administración de dicha sociedad. Asimismo, IONIAN INVESTMENTS, S.L.U, representada por D. Antonio Juan Ruiz Tubau, mantiene su condición de consejero delegado de la compañía.

Con excepción de lo anterior, no han acontecido hechos posteriores desde el cierre del ejercicio terminado el 30 de diciembre de 2024 hasta la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE MERCADO

La evolución prevista del Grupo se ha basado en el conocimiento del plan de actuación, de las condiciones económico-financieras propias y del entorno de actuación en que se encuentra el Grupo.

La proyección realizada de los parámetros expresados presenta, a nuestro entender, expectativas muy favorables que hacen prever la continuidad del incremento de presencia en el mercado, así como un equilibrio económico y financiero del Grupo con un rendimiento adecuado.

4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo desarrolla un esfuerzo significativo en materia de Investigación y Desarrollo, tanto en las primeras materias como en diseño y producción de las prendas, así como en Innovación Tecnológica, con el fin de posicionarse adecuadamente en el sector del mercado en que opera y, a la vez, ofrecer a su clientela la calidad esperada. Ver más detalle en la Memoria de Sostenibilidad 2024.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo utiliza instrumentos financieros (derivados) de cobertura de divisa para mitigar su operativa mantenida en operaciones comerciales en moneda extranjera.

6. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad dominante no ha realizado adquisiciones de acciones propias cuya operativa debiera ponerse de manifiesto, como medida de protección de terceros, de acuerdo con la Ley 19/1989 de 25 de julio.

7. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

De acuerdo a lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, la Sociedad dominante tiene la obligación de presentar el Estado de información no financiera, el cual será formulado por los Administradores de la misma de forma separada a este Informe de Gestión Consolidado.

Palau-Solità i Plegamans, 4 de marzo de 2025

Dª. Eugenia Jover Calvet, en calidad de Secretaria (no Consejera) del Consejo de Administración de la Sociedad dominante MANGO MNG HOLDING, S.A.U.,

C E R T I F I C A:

Que las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados adjuntos del ejercicio cerrado a 30 de diciembre de 2024 correspondientes a MANGO MNG HOLDING, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO) han sido extendidas en papel común y numeradas en el siguiente orden:

- Balance consolidado
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada
- Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado
- Estado de resultado global consolidado
- Estado de flujos de efectivo consolidado
- Memoria Consolidada
- Informe de Gestión Consolidado

Que dichas Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados correspondientes a MANGO MNG HOLDING, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO) han sido formuladas por todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión del día 4 de marzo de 2025 y las suscriben a continuación de esta diligencia.

Y para que conste a todos los efectos legalmente procedentes expido la presente Certificación en Palau-Solità i Plegamans a 4 de marzo de 2025.

Dª. EUGENIA JOVER CALVET
Secretaria (no Consejera)

D. JONATHAN ANDIC RAIG
Presidente

Dª. SARAH ANDIC RAIG
Vicepresidenta

Dª. JUDITH ANDIC RAIG
Vicepresidenta

IONIAN INVESTMENTS, S.L.U.
(Representada por D. Antonio Juan Ruiz Tubau)
Consejero Delegado

D. DANIEL LOPEZ GARCIA
Vocal

PUNTO FA, S.L.
(Representada por D. Antonio Juan Ruiz Tubau)
Vocal

El Consejo de Administración en fecha 4 de marzo de 2025, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 30 de diciembre de 2024 de la sociedad a MANGO MNG HOLDING, S.A.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO). El Consejo de Administración, que las formulan, faculta y delega en Dª. Eugenia Jover Calvet, en calidad de Secretaria (no Consejera) del Consejo de Administración, quien acepta, la firma de todas las hojas de las citadas Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión que preceden al presente documento.